

GUÍA PARA IMPLEMENTAR LAS CARTILLAS:

# NUESTRO DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

# Y PONGAMOS FIN A LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL



**NO**  
**LO DEJAMOS PASAR**  
Cero tolerancia frente al abuso y la explotación sexual

unicef   
para cada infancia

## BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS

### COMENCEMOS

UNICEF reconoce que las personas están dotadas de derechos; así mismo, está comprometido con garantizar la participación de las personas en relación con las decisiones que las afectan, promover su seguridad y velar por que reciban un trato digno en el ámbito de cualquier intervención humanitaria.

Todo esto requiere que los actores humanitarios involucren a las personas afectadas en las decisiones y procesos clave en los que participan, además que accedan a canales efectivos de comunicación y de reporte<sup>1</sup> con las comunidades. Para esto, UNICEF integra de manera transversal el principio de **Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP) y la estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS)**<sup>2</sup>.

Es importante resaltar que para garantizar este principio de rendición de cuentas y estrategia de **PEAS**, se requiere informar, abrir espacios de diálogo y participación, generar confianza y motivar el empoderamiento de las comunidades de manera que estas se apropien, utilicen y participen activamente mediante sugerencias, recomendaciones, solicitudes, quejas y reportes que nos permitan aprender, modificar y fortalecer nuestras intervenciones; de la misma forma que prevenir y tomar acciones frente al abuso y la explotación sexual cometidos por personal a cargo de la implementación de proyectos y estrategias de UNICEF.

Para que la participación y el reporte sea efectivo, debe existir el reconocimiento, la confianza y la apropiación de las comunidades frente a su derecho a participar y reportar. Para avanzar en este propósito, UNICEF ha creado dos cartillas generales, informativas y prácticas **«Nuestro Derecho a la Participación» y «Pongamos Fin a la Explotación y el Abuso Sexual»**, que buscan en sus adaptaciones para cada una de las audiencias (público general, comunidad adulta y niñas, niños y adolescentes) fortalecer la apropiación por parte de las comunidades frente al principio de **Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP) y la Estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS)**.



GUÍA PARA IMPLEMENTAR LAS CARTILLAS:

# NUESTRO DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y PONGAMOS FIN A LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL

<sup>1</sup>Cualquier sistema formal o informal que «permita a las víctimas de explotación y abusos sexuales acceder a medios confidenciales, eficaces y eficientes para interponer denuncias» A/69/779.

<sup>2</sup>De conformidad con la sección 3 del boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13, titulado «Medidas Especiales de Protección Contra la Explotación y el Abuso Sexuales», se prohíbe cometer actos de explotación y abuso sexuales y se plantea que estos actos violan normas y reglas jurídicas internacionales universalmente reconocidas y siempre han representado un comportamiento inaceptable y una conducta prohibida para los funcionarios de las Naciones Unidas; además, divulga normas concretas, que reiteran las obligaciones generales previstas en el Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.

La estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso Sexual de UNICEF 2019 presenta la visión de UNICEF para prevenir y responder tanto a la explotación y abuso sexual como al acoso sexual, y establece estrategias e intervenciones concretas para crear y mantener un entorno seguro y respetuoso para las personas a las que sirve UNICEF y para el personal de UNICEF y el personal relacionado.

# NUESTRO DERECHO A LA PARTICIPACIÓN



La cartilla «Nuestro Derecho a la Participación» en cada una de sus versiones (dirigidas con uso de lenguaje apropiado e inclusivo para público general, comunidad adulta y niñas, niños y adolescentes) hace parte de las herramientas con las que UNICEF busca promover en las comunidades su derecho a la participación, la importancia de la organización, la necesidad de incidir en las decisiones que afectan sus vidas y el derecho a ser tratadas con dignidad y respeto. Todo lo mencionado se puede concretar a partir de brindar información, generar reflexiones y actividades prácticas frente a aspectos generales del derecho a participar, sus alcances y cómo hacer uso de los distintos mecanismos de participación formal, de los mecanismos de rendición de cuentas a la población afectada y de mecanismos de reporte seguros y fiables frente a sospechas o casos de explotación y abuso sexual en el ámbito de las intervenciones de UNICEF, en sus programas de desarrollo y emergencias.

# PONGAMOS FIN A LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL



Así mismo la cartilla «Pongamos Fin A La Explotación Y El Abuso Sexual» en cada una de sus versiones (dirigidas con uso de lenguaje apropiado e inclusivo para público general, comunidad adulta y niñas, niños y adolescentes) hace parte de las herramientas con las que UNICEF busca prevenir, proteger y combatir eficazmente la explotación y los abusos sexuales, en el contexto de intervenciones humanitarias o de desarrollo. Desafortunadamente, todas y todos podemos enfrentar situaciones de violencia basada en género: una de las más preocupantes es la violencia sexual que incluye el abuso y la explotación sexual, especialmente aquellos hechos que involucren al personal\* del Sistema de Naciones Unidas y de sus organizaciones aliadas en la ejecución, contra las personas de las comunidades participantes de los proyectos y programas.

\*El principio de Rendición de Cuentas (AAP) y la estrategia de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual (PEAS) rigen las intervenciones de todas las personas bajo un contrato con UNICEF o en asociación con UNICEF. Personas con contrato se refiere a personal de planta, consultores o consultoras, contratistas y proveedores. Personas en asociación se refiere a todas las personas que estén ejecutando programas o proyectos de UNICEF: agentes socios implementadores y sus subcontratistas, proveedores, empresas, embajadores y embajadoras, y voluntarios y voluntarias de Naciones Unidas.

## OBJETIVO DE ESTA GUÍA<sup>3</sup>

Este documento se construyó como guía para implementar y ofrecer a los facilitadores lineamientos pedagógicos puntuales para cada una de las audiencias de las cartillas **«Nuestro Derecho a la Participación»** y **«Pongamos Fin a la Explotación y el Abuso Sexual»**. La idea es que esta guía aporte en cada una de sus versiones, (dirigidas para las diferentes audiencias a las que nos interesa llegar) lineamientos pedagógicos, técnicos y metodológicos, con el fin de que se apliquen durante el desarrollo de cada una de las cartillas; se busca también que quien las implemente pueda contar con una secuencia que facilite el proceso de aprendizaje y apropiación por parte de las comunidades sobre su derecho a participar y reportar a partir del **Principio de Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP)** y **la estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS)** ante un contexto de intervenciones humanitarias y de desarrollo.

## LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS<sup>4</sup> GENERALES

### Conocimiento como construcción colectiva.

El conocimiento es dinámico, es una construcción colectiva a partir del diálogo de saberes, y por consiguiente está en todas partes, en todas y todos. Por ello, con las cartillas **«Nuestro Derecho a la Participación»** y **«Pongamos Fin a la Explotación y el Abuso Sexual»** se busca promover la generación de reflexiones y acciones conjuntas alrededor del derecho a la participación, el principio de **Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP)** y **la estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso sexual (PEAS)**.

### Nuevas relaciones de aprendizaje.

Es necesario que se promuevan relaciones de aprendizaje horizontales entre socios implementadores (tutoras y tutores) y lideresas y líderes comunitarios participantes; debido a que todas y todos poseen conocimientos, habilidades y actitudes, todas y todos se involucran en el proceso de aprendizaje, todas y todos pueden aprender y enseñar.

### Concepto de tutoría.

Quien desarrolle o implemente las cartillas será un guía que propicie situaciones para construir conocimiento de manera colectiva y motivar el diálogo de saberes, ayudar y orientar para que a partir de estas se construya conocimiento.

### Personas líderes, ciudadanas y ciudadanos con conocimientos, habilidades y actitudes previas.

El proceso de aprendizaje parte de la realización de un balance o del establecimiento de unos saberes previos; esto, con el fin de reconocer la existencia de conocimientos, experiencias, saberes, creencias y prácticas de quienes adelantan el proceso de aprendizaje colectivo.

### Elementos pedagógicos.

El contenido de estas cartillas estará acompañado de actividades prácticas que permitan identificar presaberes por parte de las personas participantes, explorar sentimientos y emociones; así mismo, incluye preguntas o dilemas para reflexionar sobre algunos conocimientos previos, ejercicios de aplicación y una encuesta para evaluar el aprendizaje.

### Población.

Esta cartilla va dirigida a público general, lideresas y líderes comunitarios y puede ser usada por socios implementadores en el desarrollo de iniciativas de **UNICEF** con las comunidades participantes.

### Duración y tiempos.

Se propone que cada cartilla sea implementada, de acuerdo al número de módulos con los que cuenta; se recomienda que cada módulo tenga una duración de máximo dos horas, en horarios y fechas previamente acordadas con las comunidades participantes.



<sup>3</sup>Nota. Esta guía está construida para público general, es importante que al ser trabajada con niños, niñas o adolescentes se ajuste su contenido, orientación y lenguaje a utilizar.

<sup>4</sup>Se sugiere la importancia de garantizar un lenguaje inclusivo en el marco del desarrollo de las cartillas, para esto, se recomienda revisar las siguientes guías: Recomendaciones para el Uso de un Lenguaje Inclusivo de Género: <https://www.acnur.org/5fa998834.pdf> y el Manual Pedagógico sobre el Uso del Lenguaje Inclusivo y No Sexista: <https://www.ipdih.mercosur.int/wp-content/uploads/2018/11/IPDih-MERCOSUR-RAADH-Manual-Lenguaje-no-sexista.pdf>

## RECOMENDACIONES PARA TRABAJAR LAS CARTILLAS AAP Y PEAS DIRIGIDA A COMUNIDAD ADULTA Y NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Estás recomendaciones, tienen un único fin, el dar apoyo y servir de guía para que el contenido y las actividades propuestas de cada cartilla y sus versiones, tengan el impacto deseado en cada audiencia manteniendo el tono y lenguaje apropiado.

### Recomendaciones específicas para cartillas audiencia comunidad adulta y niños niñas y adolescentes.

#### Nuestro derecho a la participación.

- **Entablar** conversaciones informales y ligeras que permitan evaluar el estado y disposición del grupo. Acciones claves: Diálogo, pertinencia del escenario, **procesos de discusión y negociación con las y los participantes, sin incurrir en ejercicios de imposición o coacción.**
- **Establecer**, desde el inicio, una forma de contrato verbal que dé cuenta del compromiso de los participantes en donde, el desarrollo de las actividades programadas en cada módulo está basado en el respeto de los asistentes y del facilitador/a.

- **Promover** la expresión de las diversas voces participantes sin discriminación de etnia, género, edad, cultura o idiosincrasia.
- **Basar** el acompañamiento en principios de respeto por la individualidad y la libertad de expresión, estableciendo un contexto de horizontalidad interpersonal en donde no se desarrolle abuso del poder y autoridad.
- **Cuidar** las palabras con las que se refiere a la población adulta. Especialmente, el adulto mayor **evitando el uso de tecnicismos complejos** que puedan dificultar la comprensión y asimilación del contenido expuesto.
- **Adoptar** una actitud respetuosa de las experiencias, emociones y creencias de los participantes, valorando su autonomía.
- **Utilizar** formas de lenguaje inclusivo como mecanismo de promoción de los derechos humanos, empleando calificativos que abarquen la identidad cultural, sexual, étnica y religiosa. **Así mismo, expresiones que incluyan a personas de capacidades especiales, condiciones físicas limitantes y estatus migratorios irregulares.**

- **Evitar** títulos descalificativos y usos sexistas del lenguaje (tanto hacia NNA, hombres y mujeres) que obedecen a estereotipos y prejuicios.
- **Utilizar** genéricos en pro de expresiones inclusivas (las y los ciudadanos, etc.). También, apelar al uso correcto de pronombres que incluyan ambos sexos y simultáneamente a los distintos géneros (personas, quienes, conjunto de personas, un grupo...etc.).
- **Conservar** una posición neutral y ética en la intervención.
- **Preparar** con anterioridad **cada módulo con su material, actividades y contenidos** a trabajar, adoptando una postura flexible respecto a eventuales contingencias por parte de los y las participantes (prolongación de las intervenciones y narración de las experiencias, dudas o inquietudes ajenas al tema en cuestión, solicitudes dispersas, etc.).
- **Aplicar** la escucha activa en todo momento, atendiendo a lo que dicen las personas de manera paciente y comprensiva.
- **Utilizar** un tono de voz amistoso y familiar que se acomode al contexto local. Requiriendo que el facilitador esté contextualizado y familiarizado con las dinámicas específicas de la población.
- **Promover** un espacio seguro, ameno y acogedor en donde las personas se motiven a participar y compartir sus ideas y experiencias.
- **Propiciar** una atmósfera de discusión y foro **en lugar de caer en la monotonía y el tono catedrático o instructivo.**
- **Adoptar** una postura cómoda y distendida, apropiarse del espacio, transitar el lugar y disponer la organización de las personas en círculo propiciando la cercanía e igualdad

(evitar ver al facilitador como una autoridad o agente superior).

- **Identificar** y dar lugar a la aparición espontánea de liderazgos con el fin de dinamizar los diálogos y motivar a la participación.
- **Estar presto a preguntas y requerimientos de la población, repetir las veces que sea necesaria la información para su adecuada comprensión.**
- **Garantizar** un espacio cuyas dinámicas favorezcan el aprendizaje estableciendo empalmes desde la empatía.
- **El facilitador debe** convencerse y ser consciente de los efectos de su acompañamiento/intervención las cuales generan incidencia en la vida de las personas. Implicarse en un rol de orientador/a distante a proyectar una figura autoritaria, paternalista o asistencialista.
- **Apelar** al conocimiento comunitario y al principio de construcción dialógica del conocimiento, otorgando, gradualmente, un papel protagónico a las personas participantes como co-creadoras de sus propios cursos de acción y esquemas de pensamiento.
- **Ser capaz** de conectar ideas e inquietudes surgidas en las discusiones y retroalimentar constantemente al público, teniendo un enfoque reflexivo y narrativo que centren la atención en las historias de las personas, elementos anecdóticos que enriquezcan el tema en cuestión.
- **Prestar** atención frente a la susceptibilidad del grupo o de ciertas personas en específico, preparado para gestionar quejas verbal o fácilmente perceptibles (**lenguaje corporal, expresiones faciales**), que den cuenta que las personas no están de acuerdo con lo expuesto o de que alguien se ofendió.

- **Ser consciente** de los propios prejuicios y evitar que interfirieran en el acompañamiento a la comunidad manteniéndolos en la esfera privada e individual.
- **Respetar** el derecho de las personas a no compartir y a ser reservadas, hay formas distintas de participar fuera de compartir detalles personales.
- **Mantener la confidencialidad** respecto de todo lo compartido en los encuentros y hablar en términos grupales.  
**De requerirse**, acudir a supervisores o a profesionales para el abordaje de casos específicos y especiales.
- **No crear** falsas expectativas ni prometer a la población cosas inviables.
- **Ser sincero** respecto de las propias habilidades y el alcance de sus acciones en cuanto a solucionar los problemas de los demás, no exagerar las capacidades y no elaborar respuestas basadas en el desconocimiento, es mejor decir “no lo sé, pero trataré de averiguarlo o consultaré con alguien para que pueda ayudarme”.
- **No tener** intervenciones estereotipadas propias de la jerga o términos coloquiales (refranes, dichos, etc.) cuya intención vaya hacia el conformismo, la victimización secundaria, juicios de valor, atribución de culpa, justificaciones de lo sucedido, la ofensa por razones de género, orientación sexual o étnicas.
- **No anticiparse** ni suponer frente a lo que las personas van a decir y a su interpretación de los eventos y su reacción frente a los temas a tratar.
- **Transmitir** entusiasmo e interés sin recurrir a comportamientos **que infantilicen a la audiencia**.

- **Hacer** uso de metodologías prácticas enfocadas en la identificación de presaberes, la exploración de sentimientos, emociones y percepciones con las que se puedan llevar a cabo diálogos constructivos.
- **Retroalimentar** constantemente los niveles de aprendizaje y avances.
- **Reflexionar** sobre el rol de las personas como participantes de los proyectos y no como beneficiarios.

#### Pongamos fin a la explotación y el abuso sexual.

- **Construir** espacios seguros para la infancia en donde se les hable con un tono de voz moderado y en lugares alejados del ruido y las distracciones.
- **Entregar** la información e instrucciones de cada actividad con un lenguaje acorde a su edad y capacidad cognitiva a través de un lenguaje sencillo haciendo uso de herramientas lúdicas de juego entre pares. Así mismo, apuntar a sesiones que no se prolonguen más allá de la capacidad de atención de las niñas y los niños. **No pretender tener diálogos y discusiones complejas si son menores de entre 8 y 9 años.**
- **Prestar** atención a las necesidades y requerimientos de la niñez en todo momento a partir de una actitud de supervisión y cuidado.
- **Dar** prioridad a la verdad al tratar temas delicados sin utilizar eufemismos ni modificar el discurso; **la niñez mayor de 6 años logra comprender las situaciones que ocurren a su alrededor**, es importante no entrar en detalles y en minucias, pero sí transmitir la idea general de los acontecimientos, no sin antes consultar y teniendo el consentimiento de los padres.

- **Identificar** lazos familiares al interior de los grupos (parejas de hermanos o familiares o niños vecinos, etc.), es recomendable que no haya niños por su propia cuenta.
- **Tener** paciencia frente a comportamientos característicos de su edad (distracción, incumplimiento de las reglas de juego, interrumpir, subir el tono de la voz). Tener las herramientas para recuperar la atención de las niñas y los niños, **sin acudir a métodos restrictivos como la advertencia, el regaño o el retiro de la persona del lugar de actividad.**
- **Llamarlos** por su nombre y motivar la participación.
- **Permitir** la expresión de emociones y sentimientos sabiendo hacer contención básica.
- **Poner** en práctica una escucha activa frente a lo que tienen que decir las niñas y los niños. No subestimarlos ni tener suposiciones frente a cómo van a reaccionar o lo que van a decir.
- **Establecer** compromisos frente a las reglas de juego de cada actividad de los módulos y exponer la pertinencia de los encuentros a manera de encuadre.
- **Estimular** la participación a través de señales de apreciación y **reconocimiento (retroalimentación positiva) mediante el lenguaje corporal (dedo arriba, aplauso, dar los cinco, etc.) o verbales (¡muy bien!, bien dicho, escuchemos a..., excelente, etc.).** Esto con el fin de desarrollar un sentido de autosuficiencia, autonomía y autoestima.
- **No sobrepasar** la barrera del contacto físico con las niñas y los niños (abrazos, besos, tocamientos inapropiados, etc.). Como ya lo vimos, existen otras formas de mostrar el afecto y cariño más efectivas.

- **Asignar** tareas y funciones específicas en **el desarrollo y dinámica de las actividades de los módulos**, hacerlos sentir útiles y productivos desde la participación, el trabajo en equipo y de desafío mental (diálogos en grupos pequeños, **encuestas, respuestas a preguntas exploratorias y ejercicios escritos y actividades lúdicas como sopas de letras, levanta la mano, relaciona con líneas, juego de dado, busca el punto focal PEAS etc.**).
- **Crear** un ambiente propicio para el involucramiento en el diseño de planes de acción, conocimiento de canales de comunicación y atención desde un rol activo, propositivo y de co-construcción.
- **Es recomendable utilizar las herramientas de cada módulo** como imágenes, diagramas que faciliten la comprensión. Así mismo, al final a partir de dinámicas tales como ejercicios de casos hipotéticos y las eventuales formas de reacción y afrontamiento que den como resultados reflexiones útiles.
- **Aclarar** la importancia de las niñas y los niños como responsables de su autocuidado y de los demás con el fin de configurar redes entre la niñez que haga ameno los encuentros y se impliquen más en ellos.

# LINEAMIENTOS PARA MÓDULOS DE LA CARTILLA «NUESTRO DERECHO A LA PARTICIPACIÓN»

## ÍNDICE

 Cartilla AAP – Niñas, Niños y Adolescentes.  
 Cartilla AAP – Comunidad Adulta.

○ Actividad.....	7
○ Bienvenidas y bienvenidos.....	8
○ Objetivo - ¿Sabías que...?.....	10
<b>PRIMER MÓDULO</b>	 
<b>DERECHO A LA PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN.....</b>	<b>11</b> <b>11</b>
<b>SEGUNDO MÓDULO</b>	 
<b>¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR? .....</b>	<b>16</b> <b>16</b>
<b>TERCER MÓDULO</b>	 
<b>¿QUÉ DEBEMOSTENER EN CUENTA PARA PARTICIPAR?.....</b>	<b>25</b> <b>25</b>
<b>CUARTO MÓDULO</b>	 
<b>PROCESO DE PARTICIPACIÓN, ¿EN QUÉ?Y ¿CÓMO? PARTICIPAR.....</b>	<b>36</b> <b>36</b>
<b>QUINTO MÓDULO</b>	 
<b>¿HASTA DÓNDE PODEMOS LLEGAR CON LA PARTICIPACIÓN?.....</b>	<b>44</b> <b>44</b>
<b>SEXTO MÓDULO</b>	 
<b>PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA EN EL MARCO DE INTERVENCIONES HUMANITARIAS.....</b>	<b>50</b> <b>50</b>
<b>SÉPTIMO MÓDULO</b>	 
<b>OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, CRITERIOS Y MOMENTOS CLAVES PARA PARTICIPAR.....</b>	<b>56</b> <b>56</b>
<b>OCTAVO MÓDULO</b>	 
<b>MECANISMOS DE PRINCIPIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA POBLACIÓN AFECTADA (AAP) Y LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL (PEAS) Y FUNCIONAMIENTO.....</b>	<b>65</b> <b>65</b>

## MÓDULO DE INTRODUCCIÓN

	General	Lineamientos Específicos
<b>Temáticas del módulo</b>	<p>Bienvenida y socialización de la cartilla «<b>Nuestro Derecho a la Participación</b>» y presentación de todas las personas implicadas en el desarrollo de esta.</p>	<p>Dé la bienvenida y garantice la presentación de las personas participantes.</p> <p>Invierta el tiempo necesario para la presentación, de modo que genere un ambiente propicio para que todas y todos puedan hacerlo con confianza. En la presentación es posible compartir experiencias, cualidades, expectativas o temores.</p> <p>Una forma de presentación puede ser a partir de tarjetas; esta metodología consiste en entregar una tarjeta, en la cual las personas deben escribir su nombre. Luego, se pide a las personas participantes una característica personal que empiece con la letra respectiva del nombre. Después todos se presentan leyendo sus tarjetas.</p> <p>Entregue las cartillas a las y los participantes y describa su contenido al igual que el número de módulos que contiene.</p> <p>Exponga el objetivo de la cartilla y el proceso a realizar con las comunidades; posteriormente, aclare que esta cartilla se enmarca alrededor de intervenciones humanitarias y de desarrollo.</p>
	<p>Encuesta para identificar percepciones e imaginarios de las personas participantes frente al derecho a la participación.</p>	<p>Invite a las personas a iniciar el proceso de formación con una encuesta, con el propósito de obtener una línea base en cuanto a la percepción de las y los participantes frente a su derecho a la participación, en el ámbito de intervenciones humanitarias.</p> <p>La encuesta a implementar se encuentra como anexo 1 en esta cartilla y se recomienda sistematizar los resultados con la herramienta KoboToolBox.</p> <p>Esta encuesta se aplicará al inicio y al final del proceso para identificar y evaluar resultados del proceso.</p>

	Orientaciones para el desarrollo de la cartilla « <b>Lineamientos Metodológicos y Pedagógicos</b> »	<p>Exponer y aclarar los lineamientos metodológicos y pedagógicos que se proponen para desarrollar la cartilla con las comunidades.</p> <p>Acordar y aclarar las fechas, hora y lugar en que se llevarán a cabo los encuentros para desarrollar los contenidos de las cartillas.</p>
<b>Tiempo</b>	<b>General</b>	<b>1 hora y 30 minutos</b>
	<b>Específico</b>	Bienvenida y presentación: 20 minutos.
		Orientaciones para el desarrollo de la cartilla: 10 minutos.
<b>Conceptos de referencia</b>	Lineamientos pedagógicos, derecho a la participación, Rendición de Cuentas a la Población Afectada, Estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso sexual, intervenciones humanitarias, conocimiento como construcción colectiva, nuevas relaciones de aprendizaje, un nuevo concepto de tutoría, personas líderes ciudadanas con conocimientos, habilidades y actitudes previas.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Presentar, dar la bienvenida y aclarar los lineamientos pedagógicos y metodológicos para desarrollar la cartilla «Nuestro Derecho a la Participación».	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<b>ACTIVIDAD CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b>  Participa contándonos quién eres. (Pág.. 8 y 9).	
<b>Bibliografía recomendada</b>		

### Recomendaciones para lograr objetivos.

- Invitar** a las participantes a desarrollar la encuesta.
- Socializar** las preguntas.
- Priorizar** el uso del lenguaje inclusivo.
- Preguntar** si existen dudas.
- Retroalimentar, dialogar y preguntar.**

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

## PARTICIPA CONTÁNDONOS QUIÉN ERES

### PASO 1

**Introducir** a la actividad planteando la importancia que tendrá la participación de todos y todas para el desarrollo de los contenidos de la cartilla; adicionalmente para la primera actividad, comuníquese que se realizarán algunas preguntas sobre cómo las personas asistentes participan y cuáles han sido sus experiencias.

### PASO 2

**Invitar** a contestar en sus libros las preguntas expuestas en las hojas 8 y 9.

### PASO 3


**Actividad la telaraña:** hacer un círculo con todas y todos, para ir pasando un ovillo de lana, al tiempo que se presentan y en una palabra dicen qué es para cada uno de ellos participar. Se debe deshacer en el mismo orden que se formó, contando el nombre del compañero que me la lanzó.

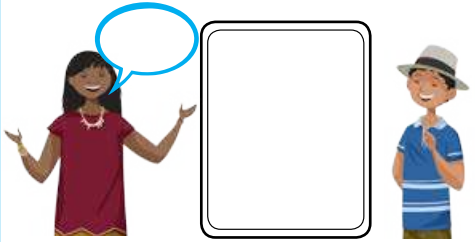
### PASO 4

Volver a sus puestos y con participación voluntaria **invitar** a comentar la respuesta dada a las otras preguntas enfocadas en participación.

### PASO 5

**Sistematizar** los resultados con la herramienta KoboToolBox5.

**ACTIVIDAD**   
**PARTICIPA CONTÁNDONOS QUIÉN ERES**



Mi nombre es: \_\_\_\_\_

Mi edad es: \_\_\_\_\_

¿Nací en? \_\_\_\_\_

¿Con cuál grupo étnico me identifico?  
Indígena, Pueblo Originario, Población Negra,  
Afrodescendiente, Raizal, Palenquera o Rom  
¿Cuál? \_\_\_\_\_

Para mi participar es: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

He podido participar en mi escuela, en mi barrio o en mi casa de la siguiente forma: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Has participado en tomar decisiones (en tu casa, colegio, barrio)? Danos un ejemplo \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Qué crees que dificulta la participación en la toma de decisiones en tu comunidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Quiénes crees que tienen más y menos facilidades para participar y por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_


### NOTA:

Se recomienda que el ejercicio de invitar a las comunidades a retroalimentar las sesiones se realice a partir de distintas metodologías para dinamizar la participación. Puede hacerse a modo de encuesta individual, a partir del diálogo voluntario, a partir de un buzón de sugerencias, de manera que motive a las personas a participar por medio de dinámicas de juego, entre otros.

## PRIMER MÓDULO

### Nuestro derecho a la participación e información

Temáticas del módulo	General	Lineamientos Específicos
	<b>Derecho a la participación</b>	<p>Aclare el derecho de todos y todas a participar, sin importar género, sexo, pertenencia étnica, estatus migratorio, situación de discapacidad, edad, entre otros. Lo anterior enmarcado en el derecho a la participación, consagrado en normas internacionales y en la constitución política de Colombia.</p> <p>Destaque cómo <b>UNICEF</b> garantiza el derecho a la participación desde Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP) y el marco institucional de protección contra el abuso y la explotación sexual de las Naciones Unidas.</p>
	<b>Derecho al acceso a la información</b>	<p>Enfatice con las comunidades en qué consiste el desarrollar la libertad de expresión y pensamiento.</p> <p>Explique qué significa tener acceso a información relevante y oportuna, y cómo este es la base para poder participar de manera efectiva y ejercer el control social.</p> <p>Explique cómo <b>UNICEF</b> a partir del principio de Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP) y la estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS), busca garantizar el derecho a la participación y reporte a partir de información precisa y oportuna, en un lenguaje apropiado y de manera accesible, para que las comunidades puedan tomar decisiones sobre los temas que les afecten. Plantear ejemplos.</p>
	<b>Ejemplos de reivindicación de los derechos a partir de la participación</b>	<p>Invite a las comunidades a que mencionen ejemplos de reivindicación de los derechos a partir de la participación. Motive a que se pueda conversar sobre experiencias personales de cómo la participación fortalece y ayuda a las personas a reivindicar sus derechos.</p> <p>Para motivar la participación, se sugiere que el dinamizador o tutor presente un ejemplo personal.</p>

Tiempo	General	2 horas
	<b>Específico</b>	<p>Bienvenida: 10 minutos.</p> <p>Ruleta preguntona: 15 minutos</p> <p>Desarrollo de primer módulo: 60 minutos.</p> <p>Descanso. 10 minutos.</p> <p>Retroalimentación y cierre. 25 minutos.</p>
<b>Conceptos de referencia</b>	Derecho a la participación, derecho a la libertad de expresión y pensamiento, derecho a la información, AAP y PEAS en el marco del derecho a la participación en las Naciones Unidas.	
<b>Objetivos del módulo</b>	<p>Socializar y reflexionar frente al derecho a la participación e información.</p> <p>Divulgar el compromiso de <b>UNICEF</b> con garantizar la participación y el derecho a la información en el ámbito de las intervenciones humanitarias.</p> <p>Reflexionar a partir de ejemplos sobre cómo la participación es esencial para la reivindicación de los derechos.</p>	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<p><b>ACTIVIDAD CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <p>¿Cómo vamos hasta ahora? (Pág. 15). </p>	
<b>Bibliografía recomendada</b>	<p>Incluir la bibliografía que recomendamos tener en cuenta</p> <p>Constitución Política de Colombia. (Julio, 1991) <a href="https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf">https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf</a></p> <p>Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Paris.</p> <p><a href="https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf">https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf</a></p> <p>Organización de estados americanos. (1969) Convención Americana de Derechos Humanos. <a href="https://www.corteidh.or.cr/tablas/17229a.pdf">https://www.corteidh.or.cr/tablas/17229a.pdf</a></p>	

### Recomendaciones para lograr objetivos.

- Socializar la importancia de la participación.
- Resaltar las capacidades y el potencial individual.
- Reiterar el uso del derecho a la libre expresión.
- Explicar con claridad la actividad.
- Priorizar el uso del lenguaje inclusivo.

## ACTIVIDAD

### ¿CÓMO VAMOS HASTA AHORA?



	(V)	(F)
Con la participación, podemos actuar, buscar soluciones y fortalecer nuestras capacidades personales, sociales y comunitarias.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las niñas, niños y adolescentes no tienen derecho a recibir y solicitar información sobre los servicios y atenciones realizadas por los actores humanitarios y socios implementadores.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>UNICEF</b> garantiza la entrega de información por medio de mecanismos como líneas telefónicas, encuestas, correo, WhatsApp o de manera presencial a partir de grupos focales, buzón de sugerencias, entre otros.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No siempre todas las niñas, niños y adolescentes sin importar su grupo étnico, nacionalidad o condición social, tienen derecho a participar en los asuntos de su comunidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Algunos valores, costumbres, estereotipos y roles de género restringen la participación de los grupos poblacionales de mujeres, niñas, niños y adolescentes grupos étnicos y personas con condiciones especiales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## PASO 1

De acuerdo con los contenidos expuestos hasta ahora, invitar a los participantes a marcar con una **X verdadero (V) o falso (F)**, de acuerdo con las afirmaciones que se encuentran en la cartilla.

## PASO 2

Leer cada afirmación y pedir que levanten la mano primero las personas que han marcado como verdadero (tomar nota del número de personas) y después quienes han marcado como falso (tomar nota del número de personas).

## PASO 3

Dar la respuesta correcta a cada afirmación, aclarando dudas o sugerencias de manera inmediata.

## PASO 4

Se recomienda que se sistematicen las retroalimentaciones recibidas a través de un formulario de KoboToolBox.





## NOTA:

Se recomienda que el ejercicio de invitar a las comunidades a retroalimentar las sesiones se realice a partir de distintas metodologías para dinamizar la participación. Puede hacerse a modo de encuesta individual, a partir del diálogo voluntario, a partir de un buzón de sugerencias, de manera que motive a las personas a participar por medio de dinámicas de juego, entre otros.



## SEGUNDO MÓDULO ¿Quiénes pueden participar?

	General	Lineamientos Específicos
<b>Temáticas del módulo</b>	<b>¿Quiénes pueden participar?</b>	<p>Destaque y plantee ejemplos de la importancia de participar como ciudadanos y ciudadanas de manera individual o colectiva.</p> <p>Realice reflexiones frente a barreras o limitantes que podemos encontrar al momento de participar debido al acceso a la educación, contextos sociales, económicos y/o conflicto, acceso a oportunidades, al igual que algunos valores, costumbres, estereotipos y roles de género.</p> <p>Comparta ejemplos y recomendaciones para que todas y todos promuevan la participación, se empoderen y aseguren condiciones para participar.</p>
	<b>Las niñas, niños y adolescentes y su derecho a la participación</b>	<p>Profundice sobre la importancia de La Convención sobre los Derechos del Niño y cómo esta reivindica el derecho a participar de las niñas y niños.</p> <p>Profundice sobre las 6 claves de la participación, esta información la encuentra en el documento compartido en la bibliografía.</p> <p>Destaque la participación y empoderamiento de mujeres y niñas; esta información la encuentra en documento que se comparte en bibliografía.</p>
	<b>La participación de todas las mujeres</b>	<p>Profundice acerca de las barreras de acceso al reconocimiento de los derechos que tienen las mujeres y niñas. Ver en la bibliografía.</p> <p>Genere reflexiones alrededor de las cifras que se presentan en la cartilla alrededor de la participación de las mujeres.</p>
	<b>General</b>	<b>2 horas</b>
<b>Tiempo</b>	<b>Específico</b>	Bienvenida: 10 minutos.
		Actividades (Pág. 17 y 21): 20 minutos cada una.
		Desarrollo de segundo módulo: 45 minutos.
		Descanso: 10 minutos.
		Retroalimentación y cierre: 15 minutos.

<b>Conceptos de referencia</b>	Promoción y protección de la participación de las niñas, niños y adolescentes; participación y liderazgo de mujeres; seis claves de la participación.
<b>Objetivos del módulo</b>	Resalte el derecho de todas y todos a la participación y genere reflexiones frente a barreras o limitantes que podemos encontrar al momento de participar, haciendo énfasis en las barreras que tienen niñas, niños, adolescentes y mujeres.
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<p><b>ACTIVIDAD CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para profundizar las ideas sigue participando conociendo la historia de: María (<b>Comunidad Adulta</b>) y Felipe (<b>NNA</b>). (Pág. 17).  ↔ </li> <li>Conoce tus derechos jugando al dado. (Pág. 21).  ↔ </li> </ul>
<b>Bibliografía recomendada</b>	<p><b>UNICEF</b> (2019). Energía que transforma ¿Cómo la participación de niños, niñas y adolescentes puede aportar en la construcción de territorios de paz desde las escuelas? <a href="https://www.unicef.org/colombia/media/5311/file/CARTILLA%20ESTUDIANTES.pdf">https://www.unicef.org/colombia/media/5311/file/CARTILLA%20ESTUDIANTES.pdf</a></p> <p>Unfpa (2019). Estándares mínimos interagenciales para la programación sobre violencia de género en emergencias. <a href="https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Estandares_Mínimos_ESPANOL.pdf">https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Estandares_Mínimos_ESPANOL.pdf</a></p> <p>Plan Internacional. (2019). Tomando liderazgo: Las niñas y las mujeres jóvenes cambian el rostro del liderazgo. <a href="https://plan-international.org/publications/taking-the-lead#language-options">https://plan-international.org/publications/taking-the-lead#language-options</a></p> <p>Hart, R. A. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica, Innocenti Essay no. 4, International Child Development Centre, Florence. <a href="https://www.unicef-irc.org/publications/538-la-participaci%C3%B3n-de-los-ni%C3%B1os-de-la-participaci%C3%B3n-simbol%C3%ADca-a-la-participaci%C3%B3n.html">https://www.unicef-irc.org/publications/538-la-participaci%C3%B3n-de-los-ni%C3%B1os-de-la-participaci%C3%B3n-simbol%C3%ADca-a-la-participaci%C3%B3n.html</a></p> <p>Plan Internacional. (2019). Tomando liderazgo: Las niñas y las mujeres jóvenes cambian el rostro del liderazgo. <a href="https://plan-international.org/publications/taking-the-lead#language-options">https://plan-international.org/publications/taking-the-lead#language-options</a></p> <p>Unicef. (2015). Convención sobre los derechos del niño, Madrid. <a href="https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelDerechosdelNino_0.pdf">https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelDerechosdelNino_0.pdf</a></p>

### Recomendaciones para lograr objetivos.

Destacar ejemplos de participación de todas y todos.  
Fomentar la participación y protección de las niñas, niños y adolescentes.  
Reflexionar y sensibilizar a la población que los derechos de la niñez y las mujeres mejoran las relaciones interpersonales.  
Explicar con claridad la actividad.  
Priorizar el uso del lenguaje inclusivo.  
Retroalimentar, dialogar y preguntar.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

#### PARA PROFUNDIZAR LAS IDEAS SIGUE PARTICIPANDO CONOCIENDO LA HISTORIA DE MARÍA

##### PASO 1

**Conformar** grupos de 4 participantes y pedir a una persona que lea el caso en voz alta.

##### PASO 2

**Solicitar** a cada grupo que responda a las preguntas planteadas para el caso.

##### PASO 3

En plenaria **solicitar** que cada grupo exponga sus respuestas a cada pregunta planteada.

##### PASO 4

**Solicitar** las respuestas y sistematizarlas por medio de la herramienta KoboToolBox.



## ACTIVIDAD ESPECÍFICA CARTILLA AAP NNA

### ACTIVIDAD

#### PARA PROFUNDIZAR LAS IDEAS SIGUE PARTICIPANDO CONOCIENDO LA HISTORIA DE FELIPE

##### PASO 1

**Conformar** grupos de 4 participantes y pedir a una persona que lea el caso en voz alta.

##### PASO 2

**Entregar** hojas de papel periódico para que de manera ilustrada o escrita los grupos respondan a las preguntas planteadas para el caso.

##### PASO 3

En plenaria **solicitar** que cada grupo exponga sus respuestas a cada pregunta planteada.

##### PASO 4

**Solicitar** las respuestas y sistematizarlas por medio de la herramienta KoboToolBox.



## ACTIVIDAD

### CONOCE TUS DERECHOS JUGANDO DADO CON LAS PERSONAS DE TU COMUNIDAD O AMIGAS Y AMIGOS

Para esta actividad se requiere tijeras y pegante.

#### PASO 1

**Pedir** a las y los participantes recortar el dado y armarlo para empezar a recordar jugando.

#### PASO 2

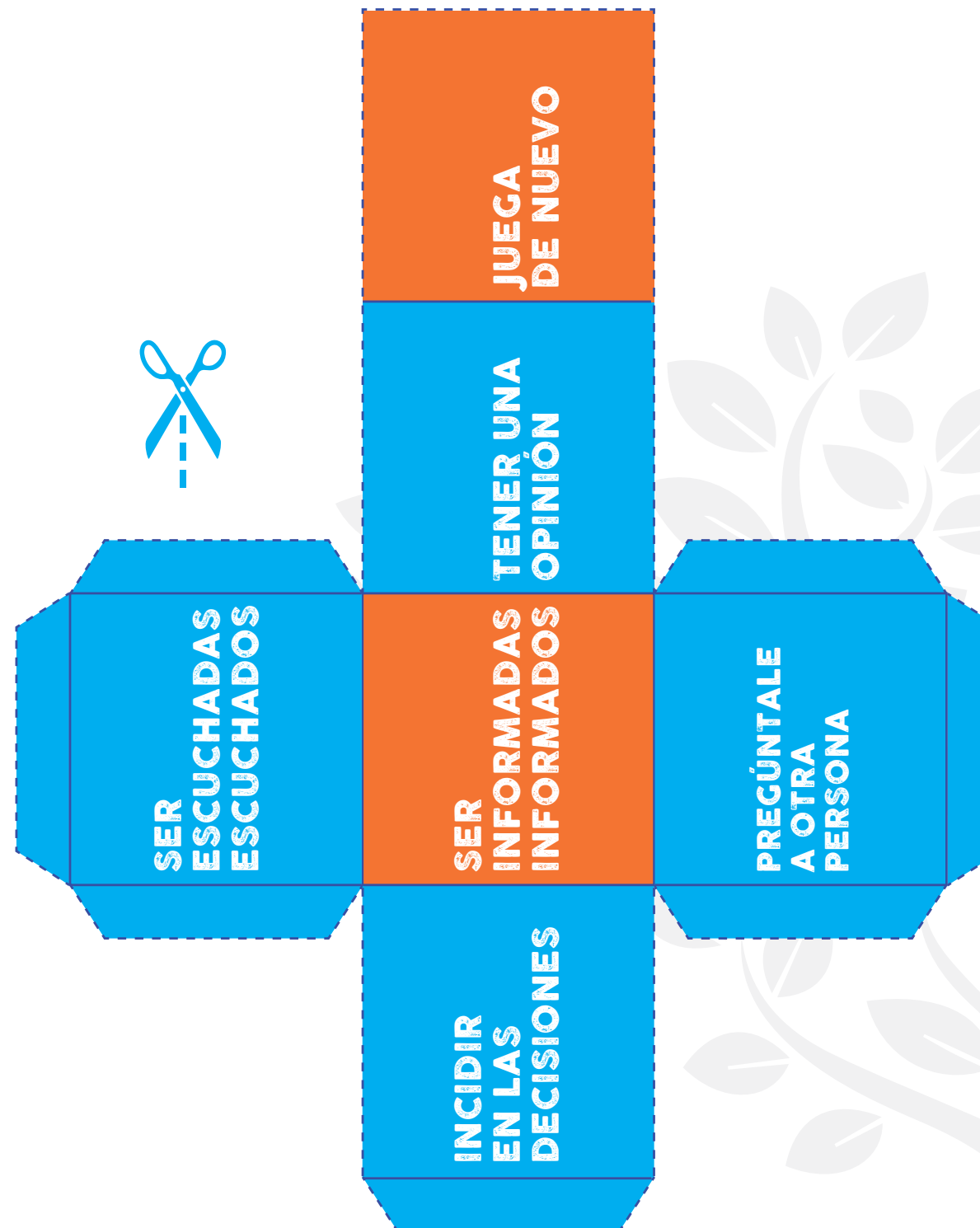
**Pedir** a todas y todos tirar el dado y de manera aleatoria seleccionar a una persona para que según la cara que le haya caído, de un ejemplo del derecho.

Si la cara dice jugar de nuevo, esta persona debe volver a lanzar el dado.

Si la cara dice preguntale a otra persona, debe seleccionar a otra/otro participante para que de un ejemplo del derecho que este le indique.

#### PASO 3

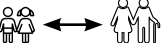
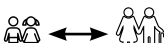

**Tomar nota y sistematizar por medio de la herramienta KoboToolBox.**



## TERCER MÓDULO

### ¿Qué debemos tener en cuenta para participar?

Temáticas del módulo	General	Lineamientos Específicos
	¿Hay muchas formas de participar?	<p>Detalle y presente ejemplos de cada una de las formas de participación, también aclare cuáles corresponden a ejercicios de control social y político y, cuáles se enmarcan en acciones humanitarias.</p> <p>Con el fin de contar con herramientas que puedan facilitar el proceso de aprendizajes con niñas y niños se recomienda revisar la guía de participación para niñas y niños que se encuentra en la bibliografía.</p>
	Estos son los niveles de participación	<p>Desarrolle y plantee ejemplos sobre hasta dónde es posible llegar con la participación; adicionalmente, aclare cómo desde la Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP) y el compromiso con la Prevención del Abuso y la Explotación sexual (PEAS) podemos o no alcanzar estos niveles de participación.</p> <p>Se recomienda reflexionar sobre el papel de las personas como participantes de los proyectos y programas, y no como beneficiarias. Es importante aclarar la diferencia.</p> <p>Es relevante hacer énfasis en los riesgos, retos y dificultades que pueden traer algunos ejercicios de participación e igualmente resaltar las medidas, acciones e instituciones a los que pueden acudir para proteger su derecho a la participación.</p> <p>Se recomienda exponer el diagrama de la participación el cual se encuentra en el documento La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica, adjunto en la bibliografía.</p>
	¿Qué debo tener en cuenta cuando participo?	<p>Profundice sobre la participación como un proceso que requiere conocimientos, liderazgos y herramientas. Ejemplifique sobre estos.</p> <p>Tómese el tiempo para reflexionar de manera colectiva sobre cada una de las recomendaciones planteadas en la cartilla, planteando situaciones de la vida real y enmarcadas en el contexto que viven los participantes.</p>

Tiempo	General	2 horas
	Específico	<p>Bienvenida: 10 minutos.</p> <p>Actividades (Pág. 26 - 28): 35 minutos.</p> <p>Desarrollo de tercer módulo: 40 minutos.</p> <p>Descanso: 10 minutos.</p> <p>Actividad Rayuela (Pág. 34): <b>NNA</b> 15 minutos.</p> <p>Retroalimentación y cierre: 10 minutos.</p>
Conceptos de referencia	Participación social, participación comunitaria, participación ciudadana, participación política.	
Objetivos del módulo	Detallar las formas de participación, sus niveles y recomendar aspectos a tener en cuenta cuando se participa.	
Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación	<p><b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sopas de letras (Pág. 26 y 27). </li> <li>● Derecho a la participación y su importancia (Pág. 28). </li> </ul> <p><b>ACTIVIDAD ESPECÍFICA CARTILLA AAP NNA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Juega rayuela y refuerza tu aprendizaje (Pág. 34). </li> </ul>	
Bibliografía recomendada	<p>Rodríguez, G. 2021. Yo participo, tú participas, otros deciden. <a href="https://foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2021/04/LibroGARodriguezparticipacion.pdf">https://foronacionalambiental.org.co/wp-content/uploads/2021/04/LibroGARodriguezparticipacion.pdf</a></p> <p>Ministerio del Interior. (s.f.). Control social, democracia y participación. <a href="https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla.pdf">https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla.pdf</a></p> <p>Hart, R. A. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica, Innocenti Essay no. 4, International Child Development Centre, Florence. <a href="https://www.unicef-irc.org/publications/538-la-participacion-de-los-ninos-de-la-participacion-simbolica-a-la-participacion-autentica.html">https://www.unicef-irc.org/publications/538-la-participacion-de-los-ninos-de-la-participacion-simbolica-a-la-participacion-autentica.html</a></p> <p><b>Unicef.</b> (2019-2020). Educa dando alas. Unicef España. <a href="https://www.unicef.es/educa/biblioteca/guia-curso-educa-dando-alas-participacion-infantil-adolescente">https://www.unicef.es/educa/biblioteca/guia-curso-educa-dando-alas-participacion-infantil-adolescente</a></p> <p><b>Unicef.</b> (2017). Guía de participación para niñas y niños. <a href="https://www.unicef.org/mexico/media/966/file/Gu%C3%ADa%20de%20participaci%C3%B3n%20para%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%202017.pdf">https://www.unicef.org/mexico/media/966/file/Gu%C3%ADa%20de%20participaci%C3%B3n%20para%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%202017.pdf</a></p>	

### Recomendaciones para lograr objetivos.

- Identificar** las razones principales por las cuales las personas no se animan a participar.
- Explicar** el porqué de la ausencia de participación.
- Generar** un espacio donde los participantes no se perciban como “culpables e incapaces”; reconocer a cada participante como capaces de cambiar su entorno.
- Priorizar** el uso del lenguaje inclusivo.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

#### SOPA DE LETRAS

##### PASO 1

**Invitar** a todas y todos a resolver las sopas de letras en donde se encuentran palabras relacionadas con algunas razones que llevan a no participar y los beneficios de participar

##### PASO 2

Una vez terminen de señalar las palabras en la sopa de letras, **motivar** a que las personas manifiesten, si están de acuerdo con las razones de no participar y dar ejemplos.

##### PASO 3

**Disfrutar** la actividad.



### ACTIVIDAD

#### ESCRIBE O DIBUJA TU OPINIÓN SOBRE EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y SU IMPORTANCIA

##### PASO 1

**Invitar** a todas y todos a expresar su opinión acerca del derecho a la participación y su importancia.

##### PASO 2

**Motivar** por medio de la participación voluntaria para que algunas o algunos de los participantes expongan lo plasmado en la hoja.

##### PASO 3

**Tomar nota y sistematizar por medio de la herramienta KoboToolBox.**

### NOTA:

Se recomienda que el ejercicio de invitar a las comunidades a retroalimentar las sesiones se realice a partir de distintas metodologías para dinamizar la participación. Puede hacerse a modo de encuesta individual, a partir del diálogo voluntario, a partir de un buzón de sugerencias, de manera que motive a las personas a participar por medio de dinámicas de juego, entre otros.

## ACTIVIDAD ESPECÍFICA CARTILLA AAP NNA

### ACTIVIDAD JUEGA RAYUELA Y REFUERZA TU APRENDIZAJE

Se recomienda un banner con la rayuela impresa o tiza para dibujarla en el piso. También se requiere un objeto plano para lanzar (que llamaremos tejo).

#### PASO 1

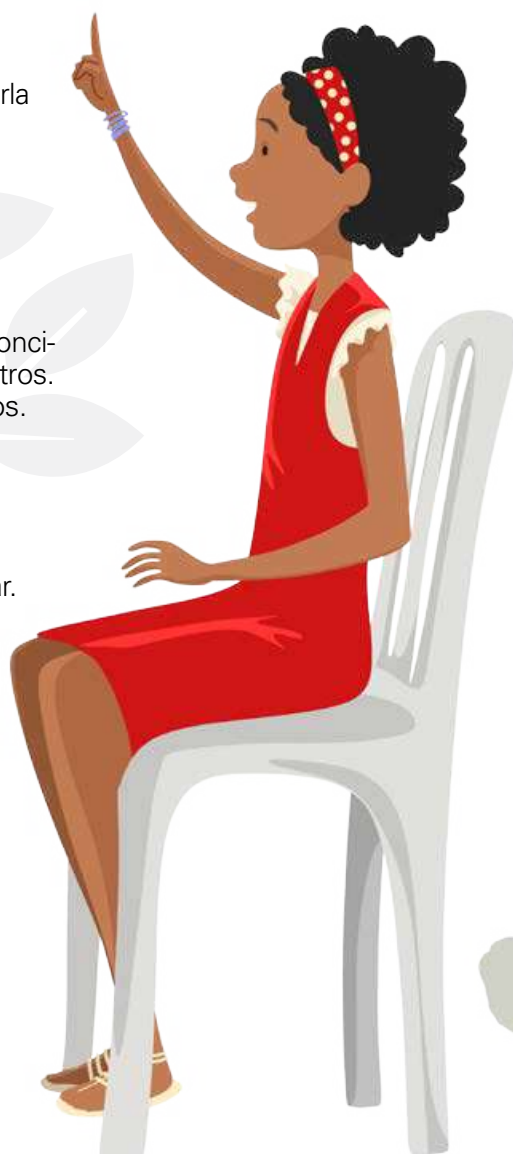
**Contar** que este popular juego se conoce también como: el avioncito, tángara, golosa, pata coja, mebeleche o bebientuloche, entre otros. Preguntar a las y los participantes con que nombre lo conocen ellos.

#### PASO 2

**Socializar** la dinámica del juego y recomendaciones para participar.

#### PASO 3

**Empezar** a jugar rayuela con los NNA. Leer el texto en voz alta del cuadro en donde cayó el tejo y pedir ejemplo al participante.



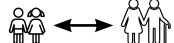
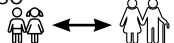
## JUEGA RAYUELA Y DESCUBRE ALGUNAS RECOMENDACIONES



## CUARTO MÓDULO

### Proceso de participación, ¿en qué? y ¿cómo? participar

Temáticas del módulo	General	Lineamientos Específicos
	<b>Conoce el proceso de participación y control social</b>	Desarrolle de manera más específica cada uno de los pasos que se plantean dentro del proceso de participación y aclare que estos pueden aplicar tanto para participar en temas de control social y político como también en el ámbito de acciones humanitarias. Explique cómo se diferencian.
	<b>¿En qué podemos participar?</b>	Aclare y desarrolle con ejemplos para cada una de los asuntos, necesidades, situaciones y contextos. Es importante indicar y hacer énfasis que esta cartilla se centra en los asuntos asociados a la participación en intervenciones humanitarias, a partir del principio de Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP) y la estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso sexual (PEAS).
	<b>¿Cómo podemos participar?</b>	Describir las generalidades de cada uno de los mecanismos de participación consagrados en la Constitución Política de Colombia y de igual forma los distintos mecanismos de retroalimentación de principio de Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP) y canales de reporte de la estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso sexual (PEAS) a los que pueden acceder las comunidades en el marco de intervenciones humanitarias. Es importante recordar que, si bien se exponen los mecanismos de participación consagrados en la Constitución, esta cartilla enfatizará sobre la participación en el marco de intervenciones humanitarias.

	General	2 horas
	<b>Tiempo</b>	<b>Específico</b>
<b>Conceptos de referencia</b>	Participación social, control social, participación comunitaria, participación ciudadana, participación política, niveles de participación, mecanismos de participación, riesgos, retos y dificultades de la participación.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Lograr que las personas puedan identificar hasta dónde pueden llegar con su participación en el marco de intervenciones humanitarias desde el principio de AAP y PEAS. Igualmente, que puedan apropiar las recomendaciones generales sobre los procesos de participación y conozcan los distintos mecanismos de participación.	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participa contándonos ¿Qué formas o mecanismos de participación conoces? (Pág. 37). </li> <li>● Identifica una problemática o necesidad en la que quieras participar y organiza el proceso para llevarla a cabo (escribe o dibuja). (Pág. 42). </li> </ul>	
<b>Bibliografía recomendada</b>	Constitución Política de Colombia. (Julio, 1991). <a href="https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf">https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf</a>  Ministerio del Interior. (Sin fecha). Control social, democracia y participación. Recuperado de <a href="https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla.pdf">https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla.pdf</a>  <b>UNICEF.</b> (2018). Conceptual Framework for Measuring Outcomes of Adolescent Participation. Newyork: <b>UNICEF.</b> <a href="https://www.unicef.org/media/59006/file">https://www.unicef.org/media/59006/file</a>	

### Recomendaciones para lograr objetivos.

Proceso de participación, en qué y cómo participar  
 Establecer metas en cuanto a la participación de las personas.  
 Dinamizar y orientar la actividad, siempre desde el conocimiento local y autóctono de los participantes.  
 Priorizar el uso del lenguaje inclusivo.  
 Retroalimentar, dialogar y desarrollar la actividad preguntando.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

## PARTICIPA CONTÁNDONOS ¿QUÉ FORMAS O MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CONOCES?

### PASO 1

**Iniciar** el módulo realizando las siguientes preguntas para identificar los conocimientos sobre los temas a tratar:

- 1 ¿Qué mecanismos de participación formal conoces y has utilizado?
- 2 ¿Qué mecanismos de retroalimentación conoces y has utilizado en el marco de intervenciones humanitarias?
- 3 ¿Qué canales de reporte de casos de abuso o explotación sexual conoces que garantizan los actores humanitarios?
- 4 Si conoces canales de reporte, ¿cómo supiste de la existencia de estos y consideras que son adecuados para el contexto?

### PASO 2

Se recomienda que se sistematice las retroalimentaciones recibidas a través de un formulario Kobo Tool Box.



### ACTIVIDAD

## IDENTIFICA UNA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD EN LA QUE QUIERAS PARTICIPAR Y ORGANIZA EL PROCESO PARA LLEVARLA ACABO (ESCRIBE O DIBUJA)

### PASO 1

**Incentivar** que todas y todos se animen a involucrarse en la realización de sus derechos a partir de la participación; motivando a identificar una problemática o necesidad y organizar el paso a paso con el proceso de participación visto en la página 38 y 38.

### PASO 2

**Conformar** grupos de máximo 5 participantes para desarrollar la actividad.

### PASO 3

En plenaria **solicitar** que cada grupo exponga la problemática o necesidad y como organizaron el proceso de participación.

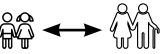
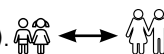
### PASO 4

**Tomar nota y sistematizar por medio de la herramienta KoboToolBox.**

## QUINTO MÓDULO

### ¿Hasta dónde podemos llegar con la participación?

Temáticas del módulo	General	Lineamientos Específicos
	¿Qué ganamos con la participación?	<p>Describe cada una de las formas de empoderamiento que se alcanza con la participación y resalta los beneficios individuales y colectivos de la importancia de participar.</p> <p>Es importante aclarar el concepto de empoderamiento planeado por <b>UNICEF</b> para lo anterior se recomienda revisar el documento El camino al empoderamiento de las niñas en América Latina y el Caribe; en el cual se encuentra la siguiente definición de empoderamiento (Octubre, 2017, p. 2).</p> <p>El empoderamiento o el proceso de fortalecer conocimientos y capacidades para ejercer el poder y tener la libertad, información y apoyo para tomar decisiones y actuar por hacerlas realidad, es una estrategia clave para superar las desigualdades de género que afectan millones de niñas y adolescentes en la región de América Latina y el Caribe. <b>UNICEF</b> promueve el empoderamiento de las niñas y adolescentes para que sus sueños sean realidad y gocen de un desarrollo integral.</p>
	¿Hasta dónde se puede llegar con la participación?	<p>Plantee y ejemplifique los espacios, escenarios y ámbitos en los que se puede incidir a partir de la participación y cómo los procesos de participación ayudan a impulsar cambios y transformaciones. Se recomienda desarrollar el contenido resaltando ejemplos.</p>
	«No olvides»	<p>Exponer y desarrollar los 5 aspectos a tener en cuenta a modo de resumen de lo aprendido hasta el momento.</p>

Tiempo	General	2 horas
	Específico	<p>Bienvenida: 10 minutos.</p> <p>Actividades (Pág. 45 y 48): 20 minutos cada uno.</p> <p>Desarrollo de quinto módulo: 45 minutos.</p> <p>Descanso: 10 minutos.</p> <p>Retroalimentación y cierre: 15 minutos.</p>
Conceptos de referencia	Incidencia, empoderamiento, crecimiento personal desde la participación, aprender actuar y ser con los demás.	
Objetivos del módulo	Describir las formas de empoderamiento que se propician gracias a la participación, de modo que se resalte los beneficios individuales y colectivos que se logran con la participación; adicionalmente, ejemplificar los espacios, ámbitos y escenarios hasta donde se puede incidir con la participación.	
Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación	<p><b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Todas y todos somos lideresas y líderes (<b>Tingo - Tingo - Tango</b>). (Pág. 45). </li> <li>Escribe ejemplos de otras personas o instituciones en las que también podrías incidir. (Pág. 48). </li> </ul>	
Bibliografía recomendada	<p>Ministerio del Interior. (s.f.). Control social, democracia y participación. <a href="https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla.pdf">https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla.pdf</a></p> <p><b>UNICEF</b>. (2018). Conceptual Framework for Measuring Outcomes of Adolescent Participation. New York: Unicef. <a href="https://www.unicef.org/media/59006/file">https://www.unicef.org/media/59006/file</a></p> <p><b>UNICEF</b>. (Octubre, 2017). El camino al empoderamiento de las niñas en América Latina y el Caribe. <a href="https://www.unicef.org/lac/informes/el-camino-al-empoderamiento-de-las-ninas-en-america-latina-y-el-caribe-5-derechos">https://www.unicef.org/lac/informes/el-camino-al-empoderamiento-de-las-ninas-en-america-latina-y-el-caribe-5-derechos</a></p>	

### Recomendaciones para lograr objetivos.

Dinamizar y orientar la actividad empoderando a los participantes.

Proponer lluvia de ideas y experiencias de empoderamiento individual.

Priorizar el uso del lenguaje inclusivo.

Recordar que la premisa de que **todas y todos son lideresas y líderes** tendrá sentido en tanto se vean los espacios y ámbitos de desenvolvimiento de las personas como relevantes, bien sean procesos comunitarios o en sus propias vidas, al interior de la familia, en el trabajo, debiera ser la intención de la actividad reconocer vocaciones de liderazgo independiente de los campos de incidencia, ahí está el verdadero empoderamiento: aquel que también da un sentido de autosuficiencia y protagonismo.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

## TODAS Y TODOS SOMOS LIDERESAS Y LÍDERES

### PASO 1

**Iniciar** el módulo solicitando a todas y todos que escriban en un papel algún proceso, actividad o acción que hayan liderado o participado.

### PASO 2

**Invitar** a las y los participantes a ponerse de pie y elegir una o un participante que estará de espaldas a los demás con los ojos vendados. La o el elegido estará diciendo en voz alta las palabras **TINGO - TINGO - TINGO**, repetidas veces entre tanto el grupo se pasa una pelota de uno en uno, hasta que la persona de los ojos vendados, decida cambiar de frase a la palabra **TANGO**.

En ese momento, la o el jugador que queda con la pelota debe contar su experiencia de el proceso o actividad en donde haya liderado o participado.

### PASO 3

**A partir** de tres rondas del juego llamado Tingo - Tingo - Tango, motive a que tres personas compartan su experiencia.

### PASO 4

**Realizar** una reflexión frente a la capacidad que tenemos todas y todos para participar y ejercer un liderazgo positivo en distintos escenarios.



### ACTIVIDAD

## ESCRIBE EJEMPLOS DE OTRAS PERSONAS O INSTITUCIONES EN LAS QUE TAMBIÉN PODRÍAS INCIDIR

### PASO 1

Con base en lo visto en la página 45, invitar a las y los participantes a escribir en las franja ejemplos de otras personas o instituciones en las que también podrías incidir. Ejemplo: escuela.

### PASO 2

Sin moverse de los puestos, utilizar el juego de **Tingo-Tingo-Tango** para que 7 personas compartan sus ejemplos.



### PASO 3

**Realizar** reflexión frente a los ejemplos expuestos.

## SEXTO MÓDULO

### Participación comunitaria y ciudadana en el marco de intervenciones humanitarias

	General	Lineamientos Específicos
Temáticas del módulo		<p>Aclare qué significa que <b>UNICEF</b> considere a las personas como titulares de derechos y no como personas beneficiarias de atención humanitaria.</p> <p>Enfatice y profundice sobre qué implica que los actores humanitarios involucren a las personas afectadas en las decisiones y procesos clave que los impactan al ser considerados como sujetos de derecho, y que tengan canales efectivos de comunicación y reporte con las comunidades incluyendo la posibilidad de reportar casos de abuso y explotación sexual.</p> <p>Es importante dejar claro en las comunidades cómo el compromiso de <b>UNICEF</b> con la prevención del abuso y la explotación sexual está relacionado con garantizar la participación en las decisiones que afectan sus vidas, promover su seguridad y velar por que reciban un trato digno en el marco de cualquier intervención humanitaria.</p>
	<b>Participación comunitaria y ciudadana en el marco de intervenciones humanitarias.</b>	
	<b>¿Qué plantea el principio rendición de cuentas a la población afectada? (AAP)</b>	<p>Destaque que <b>UNICEF</b> y cualquier actor humanitario debe contar con canales efectivos de comunicación con todos los sectores de una comunidad; además, con mecanismos de retroalimentación y quejas, de reporte seguros y confiables para presentación de casos de abuso y explotación sexual por parte de personal humanitario.</p> <p>Recalque el derecho de las comunidades a influir en el tipo, la prestación y la calidad de la asistencia humanitaria y resalte cómo a partir de la participación las comunidades ayudan a evaluar, corregir y prevenir la posibilidad de errores, abuso o mal trato humanitario.</p> <p>Se recomienda poder presentar de manera general la misión y mandato de <b>UNICEF</b>.</p> <p>Presentar de manera general los Compromisos básicos para la infancia y los principios humanitarios.</p>
	<b>Vínculos entre la protección contra la explotación y los abusos sexuales y el principio de la rendición de cuentas a la población afectada (AAP)</b>	<p>Es imprescindible profundizar sobre cómo crear un entorno donde la comunidad se sienta segura y respetada; además, pueda acceder a la protección y la asistencia que necesitan sin temor a cualquier forma de explotación y abuso sexual.</p>

		<p>Se recomienda aclarar qué implica contar con canales confiables, seguros y fiables para expresar sus quejas.</p> <p>Desarrolle y explique cada uno de los vínculos y articulaciones entre <b>AAP</b> y <b>PEAS</b>.</p>
Tiempo	<b>General</b>	<b>2 horas</b>
	<b>Específico</b>	Bienvenida: 10 minutos.
		Actividades (Pág. 51 y 55): 20 minutos cada uno.
		Desarrollo de sexto módulo: 45 minutos.
		Descanso: 10 minutos.
		Retroalimentación y cierre: 15 minutos.
<b>Conceptos de referencia</b>	Rendición de cuentas a la población afectada, compromisos básicos para la infancia y los principios humanitarios, canales efectivos de comunicación, mecanismos de retroalimentación y quejas, protección contra la explotación y los abusos sexuales.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Informe y especifique a las comunidades sobre cómo <b>UNICEF</b> garantiza la participación de las comunidades en sus intervenciones humanitarias y de desarrollo, a partir del principio de la Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP) y la estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso sexual (PEAS).	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<p><b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conversatorio alrededor de las preguntas. (Pág. 51). </li> <li>Marca falso (f) o verdadero (v), según lo visto anteriormente. (Pág. 55). </li> </ul>	
<b>Bibliografía recomendada</b>		
Red CDAC. (2019). Comunicación colectiva y compromiso comunitario para la acción humanitaria. <a href="http://www.cdacnetwork.org/contentAsset/raw-data/9c01795a-4f55-46f2-bb01-86b959be1ea8/attachedFile">http://www.cdacnetwork.org/contentAsset/raw-data/9c01795a-4f55-46f2-bb01-86b959be1ea8/attachedFile</a>		
<b>UNICEF.</b> (2020). Compromisos básicos para la infancia y acción humanitaria <a href="https://www.unicef.org/media/87621/file/Core%20Commitments%20for%20Children%20(Spanish).pdf">https://www.unicef.org/media/87621/file/Core%20Commitments%20for%20Children%20(Spanish).pdf</a>		
<b>UNICEF.</b> (2020). Rendición de cuentas a la población afectada, lineamientos básicos para implementación en Colombia. <a href="https://www.r4v.info/es/document/colombia-rendicion-de-cuentas-la-poblacion-afectada-unicef">https://www.r4v.info/es/document/colombia-rendicion-de-cuentas-la-poblacion-afectada-unicef</a>		
<b>UNICEF.</b> (2022). Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, manual para Unicef y Socios. <a href="https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/aa9276_7e0cf7a0220341db85a45bdb60a77b56.pdf">https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/aa9276_7e0cf7a0220341db85a45bdb60a77b56.pdf</a>		

### Recomendaciones para lograr objetivos.

Reflexionar frente a expresiones comunes.  
Plantear expresiones, dichos y refranes populares para resignificarlos y generar reflexiones.  
Priorizar el uso del lenguaje inclusivo. **Retroalimentar, dialogar y preguntar.**

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

#### CONVERSEMOS ALREDEDOR DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

##### PASO 1

**Iniciar** el módulo, invitando a las y los participantes a responder en el libro las siguientes preguntas para identificar que conocimiento se tiene sobre los temas a tratar:

- 1 ¿Crees que las organizaciones humanitarias tienen el compromiso de garantizar la participación de las comunidades en sus intervenciones?
- 2 ¿Alguna vez has utilizado algún canal de comunicación o mecanismos de retroalimentación para realizar sugerencias, solicitudes o quejas?
- 3 ¿Alguna vez has recibido información sobre cómo reportar casos o sospechas de abuso y explotación sexual en el ámbito de una intervención humanitaria?

##### PASO 2

**Motivar** por medio de la participación voluntaria para que algunas o algunos de los participantes expongan sus respuestas.

### ACTIVIDAD

#### MARCA FALSO (F) O VERDADERO (V), SEGÚN LO VISTO ANTERIORMENTE

##### PASO 1

**Explicar** a todas y todos, que después de leer cada afirmación van a levantar la mano según se indique.

##### PASO 2

**Pedir** que levanten la mano las o los que hayan marcado como falso (F) a la afirmación leída (anotar el número de personas), bajar la mano y pedir que levanten la mano las o los que hayan marcado como verdadero (V).

##### PASO 3


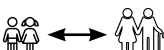
**Cerrar** la actividad con una reflexión o resumen alrededor de las respuestas erradas o correctas dadas.

	(V)	(F)
El principio <b>AAP</b> centra a las personas y comunidades en la acción humanitaria respetándoles los derechos humanos fundamentales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Las funciones de la aplicación del principio de la <b>AAP</b> son 3: correctiva, informativa y preventiva.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
El principio <b>AAP</b> requiere mantener canales efectivos de comunicación con los sectores comunitarios más marginados y vulnerables.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tener una actitud positiva y demostrar compromiso con la rendición de cuentas es una clara muestra de liderazgo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
No es necesario planificar diseñar y gestionar para hacer una buena retroalimentación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>UNICEF</b> no garantiza la participación de las comunidades.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## SÉPTIMO MÓDULO

### Objetivos de la rendición de cuentas, criterios y momentos claves para participar

Temáticas del módulo	General	Lineamientos Específicos
	<b>Objetivos de la rendición de cuentas a la población afectada (aap)</b>	<p>Exponga y ejemplifique los tres objetivos de la rendición de cuentas a la población afectada (AAP) para garantizar la comprensión de estos; y, aclare cómo los tres objetivos se convierten en acciones, canales y mecanismos de retroalimentación para las comunidades.</p> <p>Haga énfasis en qué implica y por qué es tan importante asegurar que las comunidades cuenten con acceso seguro, apropiado y equitativo a información sobre sus derechos y cómo ejercerlos.</p> <p>Advierta que tanto los canales de comunicación bidireccional como los mecanismos de retroalimentación deben conducir a que la información recibida por parte de las comunidades sea tenida en cuenta para fortalecer, mejorar y realizar ajustes a las intervenciones humanitarias.</p>
	<b>Criterios a evaluar y consultar a las comunidades en el marco de las intervenciones humanitarias</b>	<p>Explique cada uno de los criterios de evaluación y ejemplifique a partir de situaciones que puedan presentarse en intervenciones humanitarias.</p> <p>Realce la importancia que puede tener para un proyecto poder contar con retroalimentaciones alrededor de la calidad, pertinencia y el trato.</p> <p>Desarrolle y explique cómo el criterio de trato se articula o ayuda a la prevención del abuso y la explotación sexual.</p>
	<b>¿Cómo se garantiza la rendición de cuentas a la población afectada? (AAP)</b>	<p>Informe sobre cada uno de los momentos y etapas en las que se considera importante la participación de las comunidades, resalte los beneficios y la importancia de asegurar que, en cada etapa, las comunidades participen, informen, alerten y propongan cómo fortalecer las intervenciones humanitarias.</p>

	General	2 horas
	<b>Tiempo</b>	<b>Específico</b>
<b>Conceptos de referencia</b>	Comunicación bidireccional, mecanismos de retroalimentación, abogacía basada en evidencia, calidad, trato y pertinencia.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Lograr la comprensión de cada uno de los objetivos de la rendición de cuentas a la población afectada (AAP), los criterios sobre los que las personas tienen el derecho a participar (calidad, trato y pertinencia) al igual que lograr que las personas comprendan la importancia de su participación desde la planeación, formulación, implementación y evaluación de las intervenciones humanitarias.	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<p><b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lluvia de ideas. (Pág. 57). </li> <li>● Participa haciendo recomendaciones a esta cartilla y al proceso de formación que has recibido, en nuestro buzón de sugerencias. (Pág. 62). </li> </ul>	
<b>Bibliografía recomendada</b>	<p><b>UNICEF.</b> (2020). Rendición de cuentas a la población afectada, lineamientos básicos para implementación en Colombia. <a href="https://www.r4v.info/es/document/colombia-rendicion-de-cuentas-la-poblacion-afectada-unicef">https://www.r4v.info/es/document/colombia-rendicion-de-cuentas-la-poblacion-afectada-unicef</a></p> <p><b>UNICEF.</b> (2020). Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, manual para Unicef y Socios. <a href="https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/aa9276_7e0cf7a0220341db85a45bdb60a77b56.pdf">https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/aa9276_7e0cf7a0220341db85a45bdb60a77b56.pdf</a></p>	

### Recomendaciones para lograr objetivos.

- Exponer los objetivos y criterios
- Explicar claramente la acción a desarrollar (por qué la baja participación).
- Priorizar el uso del lenguaje inclusivo.
- Reflexionar con los participantes durante la actividad.
- Retroalimentar, dialogar y preguntar.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD LLUVIA DE IDEAS

Con este ejercicio, se propicia la reflexión de las personas participantes acerca de las causas y los efectos que puede generar que personas participantes de un proyecto humanitario no se involucren y participen en su implementación. Aplique la metodología de lluvia de ideas para desarrollar esta actividad a partir de los siguientes pasos:

#### PASO 1

**Contar** que la lluvia de ideas permite encontrar nuevos puntos de vista por parte de las y los participantes de la actividad.

#### PASO 2

**Explicar** cómo funciona la metodología:

- 1 **Se necesita un moderador** que se encargue de dirigir la sesión, para que todas y todos tengan oportunidad de participar.
- 2 **Definir el objetivo:** baja participación de las comunidades en la implementación de proyectos humanitarios.
- 3 En una lluvia de ideas **no hay espacio para criticar propuestas**, ya que la intención es activar la creatividad de las y los participantes.
- 4 Las ideas se **revisarán al final**.

#### PASO 3

**Definir** una o un moderador para iniciar la actividad. Esta persona debe invitar al resto de participantes que digan sus ideas y escribirlas en el tablero o papel periódico.

#### PASO 4

Cuando el pizarrón se llene, o el tiempo establecido para esta etapa concluya, **encontrar puntos en común** entre las ideas, reorganizándolas y subrayándolas.

#### PASO 5

**Reflexionar** con las personas participantes cómo podrían solucionar las causas del problema y qué efectos genera.

### ACTIVIDAD

## PARTICIPA HACIENDO RECOMENDACIONES A ESTA CARTILLA Y AL PROCESO DE FORMACIÓN QUE HAS RECIBIDO, EN NUESTRO BUZÓN DE SUGERENCIAS

Para esta actividad es necesario que el facilitador lleve una caja de cartón la cual utilizara como buzón.

#### PASO 1

**Comunicar** que para empezar a aplicar y poner en práctica el Principio de Rendición de Cuentas a la Población Afectada (AAP) se invita a que todas y todos puedan retroalimentar el proceso desarrollado con la cartilla hasta el momento a partir de un buzón de sugerencias con un formato preestablecido.

#### PASO 2

**Invitar** a las y los participantes a escribir sus opiniones y/o recomendaciones contestando las preguntas de las páginas 63 y 64.

#### PASO 3

**Pedir** a las y los participantes recortar la hoja y depositar en el buzón de sugerencias.

#### PASO 4

**Informar** a las personas participantes cómo funciona el mecanismo y dé información sobre cómo se garantizará que este sea accesible, seguro, apropiado y equitativo.

#### PASO 5

**Informar** a las personas el proceso de sistematización, análisis, respuesta y acciones de mejora que se realizarán a partir de las retroalimentaciones recibidas.

#### PASO 6

**Sistematizar** la información, analicela y defina la forma en que dará respuesta a las retroalimentaciones e informará sobre las medidas tomadas gracias a las retroalimentaciones recibidas.


Se recomienda que se sistematicen las retroalimentaciones recibidas a través de un formulario KoboToolBox.



## OCTAVO MÓDULO

### Mecanismos de principio de rendición de cuentas a la población afectada (AAP) y la estrategia de prevención y respuesta a la explotación y el abuso sexual (PEAS) y funcionamiento

	General	Lineamientos Específicos
<b>Temáticas del módulo</b>	<b>Mecanismos de retroalimentación y quejas para asegurar la rendición de cuentas y la prevención de abuso y explotación sexual</b>	<p>Profundice sobre la importancia de definir cuáles y cuántos mecanismos y canales de retroalimentación se deben implementar teniendo en cuenta las características del proyecto, población o contexto. Apóyese en ejemplos.</p> <p>Resalte la intención y propósitos de contar con mecanismos y canales de retroalimentación. Es importante que las personas comprendan que las retroalimentaciones colaboran en la toma de decisiones, corregir errores y fortalecer las intervenciones humanitarias.</p> <p>Exponga claramente los diferentes tipos de mecanismos de retroalimentación distinguiendo los públicos, privados o espontáneos.</p>
	<b>Paso a paso para el funcionamiento de los mecanismos de retroalimentación y participación</b>	Exponga cómo deben funcionar los mecanismos de retroalimentaciones a partir de los 5 momentos del ciclo de los mecanismos y resalte que cada paso es fundamental para garantizar que los mecanismos funcionen y lo más importante que gracias a estos podamos atender las preocupaciones, necesidades, sugerencia o quejas de las comunidades.
	<b>Recordemos</b>	Desglose y desarrolle los 5 aspectos a tener en cuenta a modo de resumen de lo aprendido hasta el momento.
	<b>Encuesta de cierre para evaluar cambios y aprendizaje</b>	<p>Invite a las personas a culminar la cartilla con una encuesta para poder tener una línea base frente a la percepción de su derecho a la participación en el marco de intervenciones humanitarias. La encuesta a implementar se encuentra como anexo 1 en esta cartilla y se recomienda sistematizar los resultados con la herramienta KoboToolBox.</p> <p>Esta encuesta anexo 1 se aplicará al inicio y final del proceso para identificar y evaluar resultados del proceso.</p>

	General	2 horas
<b>Tiempo</b>	<b>Específico</b>	Bienvenida: 10 minutos.
		Desarrollo de octavo módulo: 30 minutos.
		Actividad Pág. 70 y 72: 40 minutos.
		Descanso: 10 minutos.
		Encuesta: 20 minutos.
		Retroalimentación y cierre: 10 minutos.
<b>Conceptos de referencia</b>	Mecanismos de retroalimentación, reporte de casos de abuso o explotación sexual, ciclo del mecanismo, mecanismos públicos, privados y espontáneos. Canales de reporte de sospechas o casos de explotación y abuso sexual (PEAS).	
<b>Objetivos del módulo</b>	Socialice los distintos mecanismos de retroalimentación y reporte de casos PEAS que se pueden utilizar para garantizar la participación de las comunidades en los proyectos humanitarios y destaque los 5 procesos que implica un adecuado funcionamiento de los mecanismos de AAP. Finalmente, informe sobre aspectos claves desarrollados en la cartilla frente a AAP y PEAS.	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Entre todas y todos... (Pág. 70). </li> <li>Participemos dialogando. (Pág. 72). </li> </ul>	
<b>Bibliografía recomendada</b>	<p><b>UNICEF</b>, (2020). Rendición de cuentas a la población afectada, lineamientos básicos para implementación en Colombia. <a href="https://www.r4v.info/es/document/colombia-rendicion-de-cuentas-la-poblacion-afectada-unicef">https://www.r4v.info/es/document/colombia-rendicion-de-cuentas-la-poblacion-afectada-unicef</a></p> <p><b>UNICEF</b>, (2020). Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, manual para Unicef y Socios. <a href="https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/aa9276_7e0cf7a0220341db85a45bdb60a77b56.pdf">https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/aa9276_7e0cf7a0220341db85a45bdb60a77b56.pdf</a></p>	

### Recomendaciones para lograr objetivos.

Actividad Aplicando lo Aprendido. Explicar y definir claramente el paso a paso de la acción. Priorizar el uso del lenguaje inclusivo. Reflexionar con los grupos de 4 personas durante la actividad. Retroalimentar, dialogar y preguntar.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES

### ACTIVIDAD

#### CARTILLA AAP NNA ENTRE TODAS Y TODOS DISEÑEMOS UN JUEGO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA ARMONIOSA EN NUESTRAS ESCUELAS

En grupos de máximo 5 niñas, niños o adolescentes, vamos a proponer un juego para promover la convivencia armoniosa en nuestras escuelas. La idea es que cada grupo la exponga ante los demás niñas, niños y adolescentes participantes de este taller, con la ayuda del dinamizador.

### ACTIVIDAD

#### CARTILLA AAP COMUNIDAD ADULTA ENTRE TODAS Y TODOS PROPONGAMOS UNA ACTIVIDAD QUE PROMUEVA LA CONVIVENCIA ARMONIOSA EN NUESTRA COMUNIDAD

En grupos de máximo 5 personas, vamos a proponer una actividad para promover la convivencia armoniosa en nuestra comunidad. La idea es que cada grupo la exponga ante todas y todos los participantes de este taller, con la ayuda del dinamizador.

## PARA LOGRAR EL OBJETIVO DE ESTA ACTIVIDAD, VAMOS A EMPLEAR LO APRENDIDO EN ESTA CARTILLA

### PASO 1

**Conformar** grupos de máximo 5 personas y entregarles un pliego de paper periódico y marcadores.

### PASO 2

**Exponer** las características del juego o la actividad sobre el cual se va a realizar el ejercicio.

### PASO 3

**Invitar** a las y los participantes a poner en practica los conceptos vistos durante el desarrollo de la cartilla para organizar el proyecto. Dar ejemplos por cada tema de como deben realizar el desarrollo de la actividad.

Temas:

- 1 Proceso de participación (Pág. 38).
- 2 ¿Cómo puedes participar? (Pág. 41).
- 3 Mecanismo de retroalimentación. (Pág.66).

### PASO 4

**Realizar** plenaria para que cada grupo exponga su idea.



## ACTIVIDAD

### PARTICIPEMOS DIALOGANDO SOBRE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

Encontrarás la encuesta de trabajo final, leer con los participantes cada pregunta y a través del método de reflexión y opinión, ir simplificando lo aprendido en cada sesión.

#### PASO 1

**Explicar** a todas y todos el sentido de aplicar la encuesta resaltando la importancia de poder indagar sobre las percepciones e imaginarios con los que llegaron y poder evaluar al final si estas cambian.

#### PASO 2

**Entregar** la encuesta para ser diligenciada, por todas y todos.

#### PASO 3

**Sistematizar** los resultados con la herramienta KoboToolBox.



## ANEXO ENCUESTA

- 1 ¿Consideras que participar puede ser una forma para mejorar las problemáticas y necesidades tuyas y tu comunidad?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 2 ¿Crees que la participación es un derecho de todos y todas independientemente de su género, etnia, condición social o nacionalidad?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 3 ¿Crees que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades para participar?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 4 ¿Crees que las niñas, niños y adolescentes tienen las mismas capacidades para participar que las personas adultas?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 5 ¿Has utilizado buzones de sugerencias u otros medios, para manifestar tus opiniones o cosas para mejorar, de los proyectos a los que te invitan organizaciones humanitarias?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 6 ¿Consideras que disfrutarías haciendo parte de un proceso de participación comunitario o local?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 7 ¿Consideras que existen procesos de participación o liderazgos dentro de tu comunidad a los que apoyarías? ¿Cuáles?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 8 ¿Consideras que si la comunidad en donde vives se une para buscar soluciones a sus principales problemáticas podrían lograr mejorar sus condiciones de vida?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 9 ¿Estarías en disposición de participar en instancias de participación de tu barrio, vereda, ciudad o sector poblacional al que perteneces?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 10 ¿Estarías en disposición de organizarte con tus vecinas, vecinos, grupo o sector al que perteneces para encontrar soluciones a una problemática común?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 11 ¿Consideras que cuentas con las habilidades y capacidades para poder participar e incidir en los temas que te afectan?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 12 ¿Consideras que podrías ser una lideresa o un líder clave en tu comunidad?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 13 ¿Consideras que las instituciones del Estado tienen la responsabilidad de tener en cuenta tu participación, aportes y solicitudes?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 14 ¿Consideras que las organizaciones de ayuda humanitaria tendrán en cuenta tu participación, aportes y solicitudes?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_

**ÍNDICE**



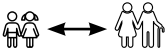

 **Cartilla PEAS – Niñas, Niños y Adolescentes.**  
 **Cartilla PEAS – Comunidad Adulta.**

• Actividad.....	5
• Bienvenidas y bienvenidos.....	7
• Objetivo - Sabías que.....	8
<b>PRIMER MÓDULO</b>	
<b>EL ABUSO Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN EL MARCO DE UNA INTERVENCIÓN HUMANITARIA.....</b>	 <b>9</b>  <b>9</b>
<b>SEGUNDO MÓDULO</b>	
<b>UNICEF SIEMPRE ESTARÁ CON LAS VÍCTIMAS SOBREVIVIENTES .....</b>	 <b>24</b>  <b>24</b>
<b>TERCER MÓDULO</b>	
<b>¿CÓMO REPORTAR CASOS DE ABUSO O EXPLOTACIÓN SEXUAL EN EL MARCO DE UNA INTERVENCIÓN HUMANITARIA Y MECANISMOS DE DENUNCIA?.....</b>	 <b>32</b>  <b>28</b>
<b>CUARTO MÓDULO</b>	
<b>RUTAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL INSTITUCIONALES EN COLOMBIA.....</b>	 <b>42</b>  <b>38</b>
<b>QUINTO MÓDULO</b>	
<b>PROTECCIÓN, SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DERECHO A REPORTAR DE FORMA SEGURA CASOS DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL EN EL MARCO DE UNA INTERVENCIÓN HUMANITARIA.....</b>	 <b>52</b>  <b>48</b>
<b>SEXTO MÓDULO</b>	
<b>¿QUÉ SE HACE AL RECIBIR UN CASO DE ABUSO O EXPLOTACIÓN SEXUAL? ¿CÓMO SE REMITEN LOS CASOS? ¿QUÉ MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA AL ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL SE REALIZAN EN EL MARCO DE INTERVENCIÓNES HUMANITARIAS?.....</b>	 <b>57</b>  <b>53</b>
<b>MÓDULO</b>	
<b>APLICANDO LO APRENDIDO.....</b>	 <b>64</b>  <b>60</b>

**LINEAMIENTOS PARA MÓDULOS DE LA CARTILLA**  
**«NO LO DEJAMOS PASAR»**  
**CERO TOLERANCIA FRENTE AL ABUSO Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL**

## MÓDULO DE INTRODUCCIÓN

Temáticas del Módulo	General	Lineamientos Específicos
	<p><b>Bienvenida y socialización de la cartilla de PEAS y presentación de todos los implicados en el desarrollo de esta.</b></p>	<p>Dé la bienvenida y garantice la presentación de las personas participantes.</p> <p>Invierta el tiempo necesario para la presentación, de modo que genere un ambiente propicio para que todas y todos puedan hacerlo con confianza. En la presentación es posible compartir experiencias, cualidades, expectativas o temores.</p> <p>Una forma de presentación puede ser a partir de tarjetas; esta metodología consiste en entregar una tarjeta, en la cual las personas deben escribir su nombre. Luego, se pide a las personas participantes una característica personal que empiece con la letra respectiva del nombre. Después todos se presentan leyendo sus tarjetas.</p> <p>Entregue las cartillas a las y los participantes y describa su contenido, al igual que llegue a acuerdos y aclare las fechas, hora y lugar en que se llevarán a cabo los encuentros para desarrollar los contenidos de las cartillas.</p> <p>Exponga el objetivo de la cartilla y el proceso a realizar con las comunidades y aclare que esta cartilla se enmarca en intervenciones humanitarias y de desarrollo.</p>
<p><b>Encuesta para identificar percepciones e imaginarios de los participantes frente a el abuso y explotación sexual</b></p>	<p>Invite a las personas a iniciar el proceso de formación con una encuesta para poder tener una línea base frente a la percepción de las y los participantes sobre la protección y reporte de abuso y explotación sexual en el marco de intervenciones humanitarias. La encuesta a implementar se encuentra como anexo 1 en esta cartilla y se recomienda sistematizar los resultados con la herramienta KoboToolBox.</p>	

	<p><b>Orientaciones para el desarrollo de la cartilla - lineamientos metodológicos y pedagógicos</b></p>	<p>Exponga y aclare los lineamientos metodológicos y pedagógicos que se proponen para desarrollar la cartilla con las comunidades.</p> <p>Se recomienda que quien implemente esta cartilla pueda contar con conocimientos frente a cómo apoyar a personas sobrevivientes de violencia de género. Para lo anterior, se sugiere estudiar la guía de bolsillo paso a paso para actores humanitarios. Es importante estar preparadas y preparados para brindar asistencia a las personas que participen; puede ocurrir que alguna esté siendo víctima o haya sido víctima sobreviviente en algún momento. Revise la bibliografía.</p> <p>Es importante garantizar que los equipos que implementarán la cartilla hayan sido capacitados por <b>UNICEF</b> en <b>PEAS</b> antes de su aplicación.</p>
	<p><b>General</b></p>	<p><b>1 hora</b></p>
<p><b>Tiempo</b></p>	<p><b>Específico</b></p>	<p>Bienvenida y presentación: 20 minutos.</p> <p>Orientaciones para el desarrollo de la cartilla: 10 minutos.</p> <p>Desarrollo de actividad (Pág. 6): 30 minutos.</p>
<p><b>Conceptos de referencia</b></p>		<p>Lineamientos pedagógicos, Estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS), intervenciones humanitarias, conocimiento como construcción colectiva, nuevas relaciones de aprendizaje, un nuevo concepto de tutor, lideresas y líderes ciudadanos con conocimientos, habilidades y actitudes previas.</p>
<p><b>Objetivos del módulo</b></p>		<p>Presentar, dar la bienvenida y aclarar los lineamientos pedagógicos y metodológicos para desarrollar la cartilla «Pongamos Fin a la Explotación y el Abuso Sexual».</p>
<p><b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b></p>		<p><b>ACTIVIDAD CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Maloka del Saber. (Pág. 5). </li> <li>Dialoguemos al rededor de las siguientes preguntas. (Pág. 6). </li> </ul>
<p><b>Bibliografía recomendada</b></p>		<p>IASC. (2015). Guía de Bolsillo, Paso a paso para actores humanitarios. <a href="https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2018/05/GBV_PocketGuide021718_Spanish.pdf">https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2018/05/GBV_PocketGuide021718_Spanish.pdf</a></p> <p>Unicef. (s.f.). Estrategia de Unicef para prevenir y combatir la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual. <a href="https://www.unicef.org/es/media/67816/file">https://www.unicef.org/es/media/67816/file</a></p>

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

## DIALOGUEMOS ALREDEDOR DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

### PASO 1

**Explique** a los participantes el sentido de realizar un diálogo al rededor de las preguntas expuestas y resalte la importancia de poder indagar sobre las percepciones e imaginarios con los que llegan las personas que participaran de las sesiones y poder evaluar al final, si estas percepciones cambian.

### PASO 2

**Socializar** los contenidos previamente establecidos en las cartillas.

### PASO 3

A través del diálogo libre **invitar** a los participantes a la expresión de sus ideas y conceptos.

### PASO 4





**Sistematice** los resultados con la herramienta KoboToolBox.



### NOTA:

Se aconseja que el ejercicio de invitar a las comunidades a retroalimentar las sesiones se realice a partir de distintas metodologías para dinamizar la participación. Puede hacerse a modo de encuesta individual, a partir del diálogo voluntario, a partir de un buzón de sugerencias, de manera que motive a las personas a participar por medio de dinámicas de juego, entre otros.

### Recomendaciones para lograr objetivos

-  **Invitar** a todas y todos a desarrollar las preguntas y **participar** en el diálogo.
-  **Priorizar** el uso del lenguaje inclusivo.
-  **Preguntar** si existen dudas.
-  **Retroalimentar, dialogar y preguntar.**

## PRIMER MÓDULO

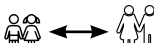
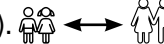
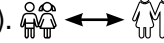
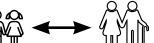
### El abuso y la explotación sexual en el marco de una intervención humanitaria y posición de UNICEF de cero tolerancia contra el abuso y explotación sexual

	General	Lineamientos Específicos
<b>Temáticas del Módulo</b>		
<b>¿Qué es el abuso y la explotación sexual?</b>		<p>Es importante que al iniciar el desarrollo de este módulo, resalte y aclare la importancia que tiene el Boletín del Secretario General de las Naciones Unidas del 2003; lo anterior teniendo en cuenta que este determina medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexual. Se aconseja revisar la bibliografía.</p> <p>Se recomienda aclarar que las definiciones de explotación y abuso sexual que se presentan en esta cartilla, están asociadas a formas de violencia de género reportadas en contextos humanitarios y que se atribuyen a personal y asociados humanitarios. Es importante aclarar que se utiliza la palabra reporte para que las personas participantes no se confundan con el acceso al sector justicia por medio de la denuncia.</p> <p>Explique qué significa el concepto de relaciones, asimetría y abuso de poder, y cómo estos conceptos son claves para entender el abuso y la explotación sexual. Plantee ejemplos.</p> <p>Se recomienda hacer especial énfasis en que las Naciones Unidas no toleran ninguna conducta considerada como abuso o explotación sexual bajo la justificación de haber sido cometida con consentimiento. Para explicar el concepto de consentimiento se sugiere revisar el video Consentimiento Sexual Explicado con Té. Ver en el siguiente enlace: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=E4WTnJCMrH8">https://www.youtube.com/watch?v=E4WTnJCMrH8</a></p> <p>Al explicar qué se considera como explotación sexual, se sugiere que aclare a qué se hace referencia con insinuaciones inapropiadas, comportamientos verbales o físicos no deseados de carácter sexual y que lo clave de esta interacción es el intercambio de algún bien, servicio o dinero por el acto sexual anteriormente mencionado.</p>

### Temáticas del Módulo

		<p>Al explicar el abuso sexual, ejemplifique qué implica realizar o presenciar una actividad sexual a partir del empleo de la fuerza, bajo coerción o en situación de desigualdad.</p> <p>Especifique a qué nos referimos con trabajadores humanitarios, describiendo y ejemplificando cada uno de los tipos y características de los actores humanitarios; igualmente describa y ejemplifique las diferentes formas de violencia sexual tipificadas en la legislación colombiana.</p> <p>Al explicar las formas de violencia sexual, es muy importante que quede claro, que una cosa son las violencias sexuales ejercidas por cualquier persona, y otra cosa son la explotación y abuso sexual que es específicamente perpetrada por personal humanitario.</p>
<b>¿Qué se puede considerar como abuso o explotación sexual en el marco de una intervención humanitaria?</b>		<p>Aclare cada una de las conductas que pueden ser consideradas como abuso y explotación sexual en el ámbito de una intervención humanitaria. Vale la pena aclarar que son las mismas 6 conductas presentadas en el Boletín del Secretario General de 2003 y son los mismos 6 principios del IASC sobre este tema.</p> <p>Trabaje con las y los participantes sobre cada uno de los ejemplos de abuso y explotación sexual. Es importante lograr que las personas puedan distinguir la diferencia.</p> <p>Es necesario que presente y explique ejemplos sobre situaciones más sutiles o difusas que pueden considerarse como casos de abuso o explotación sexual en el marco de intervenciones humanitarias; por ejemplo, puede plantearse el tener relaciones con mayores de 18 años o las relaciones sexuales con personas en situación de prostitución.</p> <p>También se recomienda que ahonde en cómo las actividades sexuales van más allá del acto sexual, y explique que dentro de estas, se incluyen actos de mirar, tocar y/o besar partes privadas de su cuerpo o del de otra persona, o que le tomen fotos o la o lo obliguen a ver pornografía (material de explotación sexual).</p> <p>Se recomienda que aclare las diferencias que existen frente a lo que desde las Naciones Unidas y el Estado colombiano se considera como abuso sexual y explotación sexual; se aconseja explicar en qué se diferencian estos dos conceptos, y las penas que se aplican desde la legislación colombiana.</p>

<b>Temáticas del Módulo</b>	<b>Cero tolerancia contra el abuso y explotación sexual</b>	<p>Se recomienda a quien implemente, conocer la estrategia de Prevención y Respuesta a la Explotación y el Abuso sexual (PEAS) de <b>UNICEF</b> para prevenir y combatir la explotación y el abuso sexual; y destaque las acciones concretas alrededor de las cinco prioridades planteadas en esta estrategia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una cultura institucional de cero tolerancia.</li> <li>2. Mecanismos de denuncia seguros y fiables.</li> <li>3. Una respuesta centrada en la víctima.</li> <li>4. Investigaciones y sanciones rápidas y verosímiles.</li> <li>5. Implicación de nuestros asociados en la lucha. Ver bibliografía.</li> </ol> <p>Frente a la cero tolerancia a cualquier forma de conducta sexual indebida, es importante reiterar que el consentimiento no es una excusa y la responsabilidad de este tipo de conductas recaerá sobre el actor humanitario que la cometa y no sobre la víctima sobreviviente; igualmente es importante mencionar, que no existirá ningún tipo de represalia contra quien reporte cualquier caso de abuso o explotación sexual.</p>
	<p><b>Recuerde que para las Naciones Unidas y UNICEF</b></p> <p><b>Importante saber que en Naciones Unidas y UNICEF</b></p>	<p>Resalte que el compromiso con la prevención y respuesta frente al abuso y la explotación sexual dentro de intervenciones humanitarias, es una prioridad debido a que este tipo de conductas no solo dañan la legitimidad y credibilidad de <b>UNICEF</b>; sino especialmente, porque estos actos amenazan la vida de todas y todos y afectan la salud física, mental y emocional de quien los padece.</p> <p>Aclare cada uno de las actividades sexuales y comportamientos indebidos que quedan terminantemente prohibidos en las Naciones Unidas; en relación a la prohibición de toda actividad sexual con personas menores de 18 años, aclarar que esto aplica independientemente que en la legislación colombiana la edad de libre consentimiento es de 14 años.</p> <p>Aclare el porqué no se prohíbe sino se desaconseja firmemente las relaciones sexuales entre actores humanitarios y las personas participantes mayores de 18 años; para esto, es muy importante explicar las relaciones de poder desigual que existen entre ambos.</p> <p>Explique y ejemplifique cuándo, cómo y qué tipo de intercambios podrían presentarse en el marco de intervenciones humanitarias a cambio de cualquier actividad sexual. Es importante mencionar que el sólo ofrecimiento</p>

		de un intercambio de servicios humanitarios a cambio de una actividad sexual implica un abuso o explotación por parte del actor humanitario que lo proponga.
<b>Tiempo</b>	<b>General</b>	<b>2 horas</b>
	<b>Específico</b>	Bienvenida: 10 minutos.
		Actividades (Pág. 10, 16 y 22): 15 minutos cada una.
		Desarrollo de primer módulo: 40 minutos.
		Descanso. 10 minutos.
		Retroalimentación y cierre: 15 minutos.
<b>Conceptos de referencia</b>	Explotación y abuso sexual, relaciones de poder, asimetría de poder, abuso de poder, coerción, situación de desigualdad, actividades sexuales, conducta sexual indebida y edad de libre consentimiento.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Clarificar los conceptos de abuso y explotación sexual para las Naciones Unidas, qué casos de abuso o explotación sexual pueden presentarse en el marco de intervenciones humanitarias y resaltar la cero tolerancia de <b>UNICEF</b> frente a estas conductas indebidas y prohibidas.	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<p><b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● No es hora de callar, en UNICEF te escuchamos - (Pág. 11). </li> <li>● Laberinto no lo dejes pasar - (Pág. 16). </li> <li>● Cuadro identificar abuso y explotación sexual - (Pág. 18). </li> <li>● Reflexionemos sobre el riesgo de ser víctima de abuso y explotación sexual. - (Pág. 22). </li> </ul>	
<b>Bibliografía recomendada</b>	<p>ONU. (2003). Boletín del Secretario General: Medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales (ST/SGB/2003/13). <a href="https://undocs.org/es/ST/SGB/2003/13">https://undocs.org/es/ST/SGB/2003/13</a></p> <p>Unicef. (s.f.). Estrategia de Unicef para prevenir y combatir la explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual. <a href="https://www.unicef.org/es/media/67816/file">https://www.unicef.org/es/media/67816/file</a></p> <p>Unicef. (2020). Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS): Guía práctica y herramientas para Unicef y sus asociados. file:///Users/juansebastianperdomo/Downloads/PSEA%20Toolkit%20Jan%202020%202020_ESP.pdf</p>	

### Recomendaciones para lograr objetivos.

- Hacer énfasis en la premisa de **Cero Tolerancia**.
- Priorizar el uso del lenguaje inclusivo.
- Desarrollar con claridad el ejemplo de **No lo dejamos pasar. Cero Tolerancia**.
- Preguntar si existen dudas.
- Retroalimentar y dialogar.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

#### NO ES HORA DE CALLAR: EN UNICEF TE ESCUCHAMOS

Para esta actividad se requiere tijeras y pegante.

#### PASO 1

**Invitar** a las y los participantes a recortar las 5 escenas; analizar y unir las piezas para determinar el orden cronológico de la historia.

#### PASO 2

**Solicite** a las y los participantes que respondan las seis preguntas que se encuentran en la cartilla.

#### PASO 3

**Invitar** a reflexionar alrededor de las preguntas. Es importante que esta actividad se realice con la participación de todas y todos. La forma de abordar el dialogo nos permitirá que las personas se sientan cómodas y quieran expresar su opinión.

#### PASO 4

Cierre con una **reflexión** frente al caso.



### ACTIVIDAD

#### LABERINTO NO LO DEJES PASAR SIGUE LAS LÍNEAS, IDENTIFICA AMENAZAS DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL Y ENCUENTRA LA SALIDA

#### PASO 1

**“Vamos juntos a identificar las alarmas de abuso y explotación sexual”** la metodología a utilizar en esta actividad va diseñada a que cada miembro del grupo mencione cuales son los signos de alarma para estos comportamientos, y con cada aporte iremos avanzando en la salida del laberinto.

**NOTA:** se sugiere dar ejemplos.

#### PASO 2

Cierre con una **reflexión**.



## ACTIVIDAD

### CUADRO IDENTIFICAR ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

#### PASO 1

Con el apoyo de los participantes **expresemos** ejemplos y definición de abuso y explotación sexual. Marcando con una **X** en la columna que corresponda.

#### PASO 2

Cierre con una **reflexión**.



Explotación  
sexual

**X**



Abuso  
sexual

**X**

## ACTIVIDAD

### REFLEXIONEMOS SOBRE EL RIESGO DE SER VÍCTIMA DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

Es importante ser conscientes que todas y todos, podemos ser víctimas de explotación o abuso sexual.

#### PASO 1

**Invitar** a los participantes a que expresen su opinión de cada una de las preguntas por medio de dibujos o escribiendo.

#### PASO 2

A través de diálogo abierto, **incentivar** la opinión de cada participante.



#### PASO 3

Cierre con una **reflexión**.



**SEGUNDO MÓDULO**  
**UNICEF siempre estará con las**  
**víctimas sobrevivientes**

	General	Lineamientos Específicos
<b>Temáticas del Módulo</b>	<b>No olvides que en UNICEF siempre estamos del lado de las víctimas sobrevivientes</b>	<p>Enfatice en las consecuencias que puede traer para un actor humanitario cometer un abuso o explotación sexual, planteando tanto las repercusiones al interior de las Naciones Unidas como las penas legales dispuestas en la legislación colombiana.</p> <p>Es importante que deje claro que las organizaciones humanitarias frente a casos de abuso y explotación sexual, deben garantizar medidas disciplinarias contra el agresor, además de apoyar la activación de rutas para la atención integral por parte de las instituciones del Estado.</p> <p>Es importante destacar que siempre se activará la ruta de la organización para asistir a la víctima/sobreviviente de explotación y abuso sexual independientemente de los avances o resultados finales de la investigación. Es decir, la asistencia no depende de si se comprueban o no los hechos de explotación o abuso sexual durante la investigación; así que la asistencia no está determinada por la investigación.</p> <p>Se recomienda aclarar la diferencia entre los conceptos de víctima y sobreviviente.</p> <p>Es importante que mencione que las medidas disciplinarias adoptadas por las organizaciones humanitarias, no están condicionadas a las decisiones de las instituciones del Estado colombiano.</p> <p>Es clave que resalte el rol y la responsabilidad tanto de <b>UNICEF</b> como de sus socios implementadores y la institucionalidad colombiana frente a casos de abuso y explotación sexual y destaque la articulación entre estas.</p> <p>Finalmente, se reitera la recomendación para quien implemente la cartilla de poder contar con conocimientos frente a cómo apoyar a personas sobrevivientes de violencia de género y utilizando primeros auxilios psicológicos.</p>
		<p>Es importante reiterar que la asistencia humanitaria en <b>UNICEF</b> es gratuita sin importar la nacionalidad, estatus migratorio, pertenencia étnica, género, edad o condición de discapacidad, entre otros.</p> <p>En relación a promover el reporte sin miedo a represalias, es importante hacer relevante que las personas pueden reportar de forma anónima y que</p>
	<b>Ten claro que la asistencia humanitaria es gratuita</b>	

		este reporte recibirá el mismo tratamiento, que si lo hubiese realizado suministrando su nombre. Se recomienda poder profundizar con las y los participantes los principios básicos de la denuncia eficaz consignados en la Guía práctica y herramientas para <b>UNICEF</b> y sus asociados: Seguridad, confidencialidad, transparencia y accesibilidad. Ver bibliografía.
	<b>¡Nunca es culpa de la víctima sobreviviente!</b>	Refuerce el mensaje frente a la Cero toleración a abusos y explotación sexual por parte de personal de <b>UNICEF</b> , y ratifique que nunca está bien y no se puede justificar que los proveedores o personal de ayuda humanitaria discriminen, exploten, abusen o causen daños a cualquier persona. Además, recalque que nunca es culpa de la víctima sobreviviente.
<b>Tiempo</b>	<b>General</b>	<b>2 horas</b>
	<b>Específico</b>	Bienvenida: 10 minutos.
		Actividad (Pág. 25)-(NNA Pág. 28): 20 min. Cada una.
		Descanso: 10 minutos.
		Retroalimentación y cierre: 15 minutos.
<b>Conceptos de referencia</b>	Personal humanitario, reporte de casos de abuso o explotación sexual, normas de conducta de <b>UNICEF</b> , asistencia o servicios humanitarios, reporte confidencial, víctima sobreviviente, cero tolerancia.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Aclarar la posición de <b>UNICEF</b> y las Naciones Unidas frente al abuso y la explotación sexual, y resaltar el compromiso de estar siempre al lado de las víctimas sobrevivientes	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<p><b>ACTIVIDAD CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Levanta la mano. (Pág. 25). </li> </ul> <p><b>ACTIVIDAD ESPECÍFICA CARTILLA PEAS NNA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rompecabezas Pancho el Oso de Anteojos (Pág. 28). </li> </ul>	
<b>Bibliografía recomendada</b>	UNICEF. (2020). Protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS): Guía práctica y herramientas para Unicef y sus asociados. file:///Users/juansebastianperdomo/Downloads/PSEA%20Toolkit%20Jan%2020%202020_ESP.pdf	

**Recomendaciones para lograr objetivos.**

Cuidado especial ya que por su formato (análisis de casos) puede presentarse identificaciones de algún tipo por haber sufrido o conocer personas víctimas de abuso.  
Preparar las herramientas de contención y PAP (primeros auxilios psicológicos) para abordar cualquier contingencia.  
Conversar sobre los riesgos de guardar silencio.  
Señalar la capacidad de autocuidado.  
Priorizar el uso del lenguaje inclusivo.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

#### LEVANTA LA MANO

Se propone un ejercicio de inicio para **sensibilizar** frente a situaciones que pueden considerarse como abuso o explotación sexual, a partir de realizar una serie de situaciones que permitan evidenciar, lo expuestos que podemos estar todas y todos a ser víctimas de estas conductas indebidas.

**Levanta la mano para manifestar si es abuso o explotación sexual cada situación descrita a continuación y explica el porqué.**

#### PASO 1

**Motivar** la participación, organizando una mesa redonda donde se lea cada una de las frases y se manifieste si se considera que la situación descrita puede ser abuso o explotación sexual y porqué.



## ACTIVIDAD ESPECÍFICA CARTILLA PEAS NNA

### ACTIVIDAD

#### ROMPECABEZAS PANCHO EL OSO DE ANTEOJOS

Arma la figura y reflexiona sobre los conceptos vistos en el módulo. Para esta actividad se requiere tijeras y pegante.

#### PASO 1

**Indicar** a los participantes recortar y armar las 6 piezas formando el oso.

#### PASO 2

**Motivar** a las niñas, niños y adolescentes a brindar los conceptos relacionados con cada parte del cuerpo.

#### PASO 3

**Brindar** ejemplos relacionados a los conceptos aprendidos durante la lección.

#### PASO 4

Cierre con una **reflexión**.



## TERCER MÓDULO

### ¿Cómo reportar casos de abuso o explotación sexual en el marco de una intervención humanitaria y mecanismos de denuncia?

	General	Lineamientos Específicos
Temáticas del Módulo	<p><b>Todas las organizaciones humanitarias que trabajan con la ONU cuentan con una persona o punto focal de protección contra la explotación y el abuso sexual PEAS.</b></p>	<p>Es importante clarificar que todas las organizaciones humanitarias al igual que los socios implementadores de estas deben contar con un Punto Focal de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS); se propone que se pueda recomendar a los participantes que siempre consulten el nombre y datos de contactos de estos, en el marco de cualquier intervención humanitaria de la que sean beneficiarios.</p> <p>Igualmente es clave mencionar que tanto las organizaciones humanitarias como los socios implementadores deben divulgar piezas comunicativas sobre la prevención del abuso y explotación sexual y los mecanismos de reporte.</p> <p>Se recomienda detallar cada una de las responsabilidades y acciones que deben garantizar los puntos focales para promover la protección contra la explotación y el abuso sexual.</p> <p>Se considera importante, poder mencionar de manera general los principios humanitarios que rigen las intervenciones de <b>UNICEF</b>: Humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Estos los encuentran en el documento Compromisos básicos para la infancia en la acción humanitaria.</p>
	<p><b>¿Cómo reportar cualquier caso de explotación y abuso sexual en el marco de una intervención humanitaria?</b></p>	<p>Enfatice alrededor del derecho de reportar de manera anónima o con nombre propio, la no existencia de represalias y la posibilidad de que una persona de confianza pueda reportar a nombre de la víctima sobreviviente.</p> <p>Aclare que al hacer parte del Sistema de Naciones Unidas y debido a su relación con <b>UNICEF</b>, los socios implementadores tienen la obligación de reportar cualquier caso o sospecha de abuso o explotación sexual. Por esta razón, deben presentar reportes de manera rápida y confidencial, así se garantiza</p>

la seguridad de las personas involucradas, y deben reportar al punto focal PEAS de la oficina de **UNICEF** en el país. Se recomienda ver bibliografía: Guía práctica y herramientas para **UNICEF** y sus asociados: Seguridad, confidencialidad, transparencia y accesibilidad (Punto 5.3. Presentación de denuncias a **UNICEF**).









Distinga entre un reporte y una denuncia, y cómo en el marco de la estrategia PEAS, lo que se hace es un reporte. Aclare que la denuncia se hace ante las autoridades locales competentes y es un paso importante para el ejercicio de los derechos de quienes son víctimas o están en riesgo de serlo. Igualmente, se considera importante hacer mención, a lo planteado en la legislación colombiana alrededor de la importancia de reportar y denunciar; se invita a revisar y compartir las siguientes disposiciones y normas:

- Artículo 2 de la Convención Derechos del Niño.
- Artículo 13 de la Constitución Política.
- Artículo 4 del Código de Infancia y adolescencia.

Se considera importante fortalecer la idea de la obligatoriedad de la denuncia en casos de violencia sexual (desde el punto de vista de la legislación colombiana). Resaltando que toda persona mayor de 18 años, está en la obligación de denunciar los delitos o acciones que amenacen o vulneren los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes nacionales o extranjeros. - Art 67 Código de procedimiento penal - Art 40 Código de Infancia y Adolescencia - Ley 1146 de 2007 (obliga a docentes a denunciar indicios o casos de violencia sexual).

Es importante que mencione que existe el deber constitucional de denunciar los delitos contra niñas, niños y adolescentes que afecten su vida, integridad, libertad personal o libertad y formación sexual. De acuerdo con la Corte Constitucional: (i) estos delitos constituyen una de las formas más graves de violencia contra ellas y ellos, y comprometen directamente sus derechos fundamentales; (ii) el acto de denuncia constituye el punto de partida para la investigación y la sanción de los hechos punibles, y para el restablecimiento de sus derechos; (iii) las niñas, niños y adolescentes pueden tener diversas barreras (físicas, emocionales, síquicas)

<b>Temáticas del Módulo</b>		<p>para denunciar los delitos que se cometen en su contra.</p> <p>Es importante advertir que las niñas, los niños y los adolescentes nacionales o extranjeros víctimas de violencia sexual que se encuentren en el territorio nacional, deben ser atendidos bajo la oferta institucional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, si sus circunstancias así lo exigen.</p>
	<b>Estos son algunas de las opciones de mecanismos de reporte</b>	<p>Se considera básico señalar que las personas pueden escoger el mecanismo con el que se sientan más seguros para reportar.</p> <p>Recalque que es clave describir la siguiente información frente al caso al momento de reportar: Cómo, cuándo, quién y dónde sucedieron o sospecha que sucedieron los hechos; sin embargo, en caso de no tener o poseer toda esta información, la persona igual puede realizar el reporte de manera anónima a nombre propio o por intermedio de una persona de confianza.</p> <p>Igualmente, advierta que no necesariamente se debe tener total certeza de los hechos; tan sólo el indicio de sospecha de un abuso o explotación sexual amerita el reporte y su correspondiente asistencia, derivación e investigación. Resalte que la organización humanitaria será la responsable de investigar.</p> <p>También es clave mencionar que la persona puede utilizar los mecanismos de reporte de <b>UNICEF</b> o del socio implementador, las dos vías activarán la asistencia, derivación e investigación.</p> <p>Finalmente, se recomienda revisar el capítulo 3 de la Guía de mejores prácticas, mecanismos interinstitucionales de denuncia comunitaria del IASC.</p>

<b>Tiempo</b>	<b>General</b>	<b>2 horas</b>
	<b>Específico</b>	Bienvenida: 10 minutos.
		Actividades: 15 minutos cada una.
		Desarrollo de tercer módulo: 30 minutos.
		Descanso: 10 minutos.
		Retroalimentación y cierre: 10 minutos.
<b>Conceptos de referencia</b>	Punto Focal de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual, víctimas sobrevivientes, mecanismos de reporte seguros y confiables, faltas de conducta, reporte y denuncia.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Informar a la existencia de Puntos focales de protección contra la explotación y el abuso sexual describiendo sus funciones y los distintos canales de reporte que deben estar dispuestos para que las personas puedan reportar de manera segura y confiable.	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<p><b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● En caso de tener que reportar un abuso o explotación sexual, ¿Cuéntanos cómo te sentirías y cuáles limitantes tendrías al hacerlo por medio de los siguientes canales de reporte. (Pág. 33).  y (Pág. 29). </li> <li>● Sopa de letras. (Pág. 35).  y (Pág. 31). </li> <li>● Llega hasta el punto focal peas. (Pág. 39).  y (Pág. 35). </li> <li>● Dibuja o expresa con palabras ¿Qué esperas de un punto focal de prevención de la explotación y el abuso sexual? (Pág. 40).  y (Pág. 36). </li> </ul>	
<b>Bibliografía recomendada</b>	<p>UNICEF. (2020). Compromisos básicos para la infancia en la acción humanitaria. <a href="https://www.unicef.org/media/84096/file/Core%20Commitments%20for%20Children%20(Spanish).pdf">https://www.unicef.org/media/84096/file/Core%20Commitments%20for%20Children%20(Spanish).pdf</a></p> <p>IASC. (2016). Guía de mejores prácticas Mecanismos interinstitucionales de denuncia comunitaria. <a href="https://publications.iom.int/books/guia-de-mejores-practicas-mecanismos-interinstitucionales-de-denuncia-comunitaria">https://publications.iom.int/books/guia-de-mejores-practicas-mecanismos-interinstitucionales-de-denuncia-comunitaria</a></p> <p>Unicef. (2020). Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales (PEAS): Guía práctica y herramientas para Unicef y sus asociados. file:///Users/juansebastianperdomo/Downloads/PSEA%20Toolkit%20Jan%202020%202020_ESP.pdf</p>	

### Recomendaciones para lograr objetivos.

- Orientar a todas y todos desde el ejercicio de entrada.
- Identificar las necesidades y preocupaciones que llevarían a todas y todos a buscar.
- Enfocarse en la capacidad de selección de los puntos de ayuda.
- Priorizar el uso del lenguaje inclusivo.
- Preguntar si existen dudas. Retroalimentar y dialogar.



## ACTIVIDAD

### LLEGA HASTA EL PUNTO FOCAL PEAS

#### PASO 1

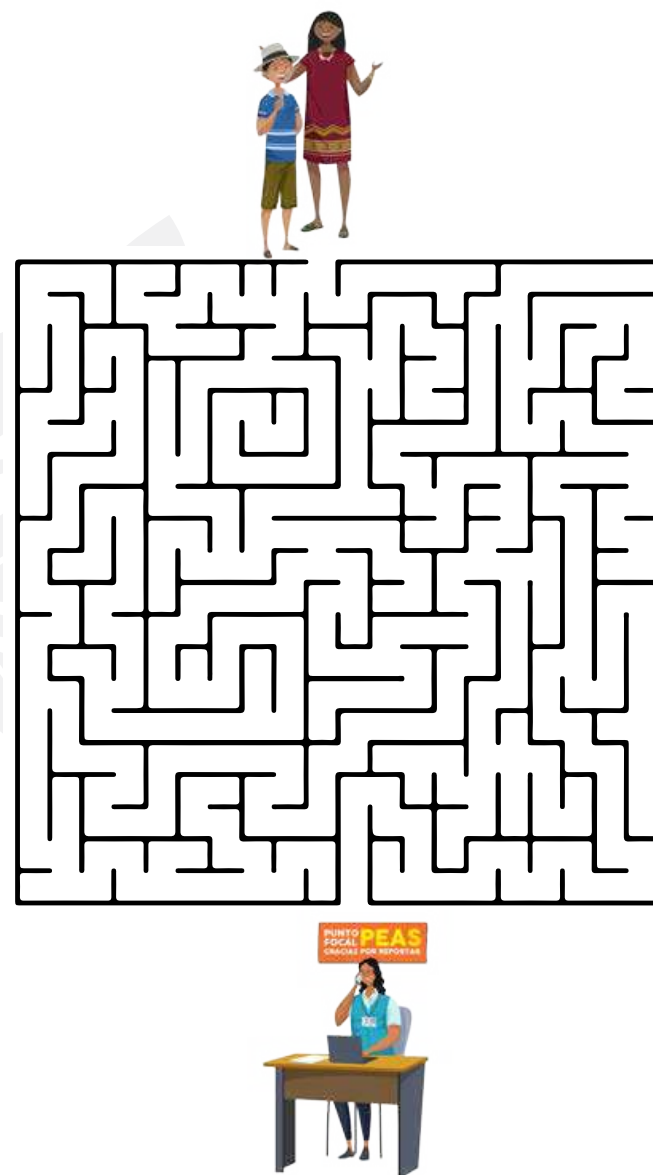
**Invite** a todas y todos a participar siguiendo el camino que los lleva al punto focal PEAS.

#### PASO 2

**Pregúnteles** si en su comunidad cuentan con un punto focal PEAS. Si es así escribir el nombre de la funcionaria o funcionario.

#### PASO 3

**Disfrute** la actividad.



## ACTIVIDAD

### DIBUJA O EXPRESA CON PALABRAS ¿QUÉ ESPERAS DE UN PUNTO FOCAL DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL?

#### PASO 1

**Invitar** a los participantes a que conformen grupos de 4 integrantes, para que puedan aportar recomendaciones frente a las preguntas sobre qué se espera de un Punto Focal de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual (PEAS).

Preguntas a trabajar en grupo:

- ¿Qué recomiendas al Punto Focal para prevenir casos de abuso y explotación sexual?
- ¿Qué deberían hacer para facilitar el reporte de casos?
- ¿Qué tipo de apoyo deberían brindar a una víctima?
- ¿Cuáles crees que serían los pasos a seguir en una investigación?

#### PASO 2

**Motivar** a que en plenaria una persona de cada grupo comparta las reflexiones frente a cada pregunta.

#### PASO 3

Cerrar con una **reflexión** alrededor de las recomendaciones realizadas por los participantes.

Se recomienda que se sistematice las retroalimentaciones recibidas a través de un formulario de KoboToolBox



## CUARTO MÓDULO

### Rutas de protección integral institucionales en Colombia

	General	Lineamientos Específicos
<b>Temáticas del Módulo</b>	<b>Rutas de protección integral institucionales en Colombia</b>	<p>Describe cada uno de los roles, procedimientos, protocolos y funciones de los principales sectores institucionales y sociales que garantizan la protección y atención integral de casos de abuso o explotación sexual; se propone que teniendo en cuenta el lugar en que se desarrolle la cartilla, quien la implemente pueda indagar la dirección y teléfono de las instituciones dependiendo del sector que deben atender estos casos. Igualmente, aclare las diferentes líneas de atención que se suministran en la cartilla.</p> <p>Se recomienda revisar la cartilla Más allá del azul y el rosa, Arte género y primera infancia realizada por UNICEF y la Universidad Central en la que se encuentra de manera sencilla la ruta para referenciar a sectores de salud, protección y justicia.</p> <p>Es importante que pueda desarrollar los siguientes puntos frente a la ruta de atención integral de las instituciones colombianas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué es una ruta de atención integral? 2. ¿Cuáles son los sectores que la componen? 3. ¿Qué entidades participan de la ruta? 4. ¿Cuáles son sus roles y responsabilidades? 5. ¿A dónde acudir dependiendo del caso? 6. Derechos de las víctimas.</li> </ol> <p>Se recomienda poder aclarar a las y los participantes los diferentes procedimientos y formas de activar las rutas, al respecto es importante mencionar los siguientes mensajes claves:</p> <p>De acuerdo a la edad de la víctima sobreviviente, teniendo en cuenta si es una personas mayor o menor de edad.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Todas y todos debemos denunciar oportunamente a las autoridades competentes, cualquier indicio o caso de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.</li> <li>2. La ruta se puede activar a través de tres sectores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud: Asegura el ejercicio efectivo del derecho a la salud física y mental.</li> <li>- Protección: Garantiza de restablecimiento de los derechos y medidas de protección a niñas, niños y adolescentes y cuando se encuentran amenazados, inobservados o vulnerados, atendiendo a los principios de interés superior y prevalencia de los derechos de niñas, niños o adolescentes.</li> </ul> </li> </ol>

		<p>- Justicia: Garantiza el acceso efectivo a la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas, adelanta procesos de investigación penal, acusa a la presunta persona agresora.</p> <p>3. La Violencia sexual es una urgencia médica que debe ser atendida con inmediatez y gratuidad, sin importar la situación migratoria. En estos casos, se recomienda siempre, activar la ruta por el sector salud.</p>
<b>Tiempo</b>	<b>General</b>	<b>2 horas</b>
	<b>Específico</b>	Bienvenida: 10 minutos.
		Actividades: 20 minutos cada una.
		Desarrollo de cuarto módulo: 45 minutos.
		Descanso: 10 minutos.
		Retroalimentación y cierre: 15 minutos.
<b>Conceptos de referencia</b>	Ruta de atención integral, protección y atención integral de casos de abuso o explotación sexual, violencia basada en género, violencia: física, sexual, psicológica y económica, salud mental y apoyo psicosocial, servicios comunitarios o humanitarios.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Informar y aclarar según la normativa colombiana que toda persona sobreviviente de cualquier tipo de violencia basada en género sin importar nacionalidad, ni situación migratoria tiene derecho a una atención integral; para esto, se propone informar qué es una ruta de atención integral; cuáles son los sectores que la componen, qué entidades participan de la ruta; cuáles son sus roles y responsabilidades; a dónde acudir dependiendo del caso y exponer los derechos de las víctimas.	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<p><b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Qué sabemos de las instituciones que garantizan atención integral a las víctimas?(Pág. 43).  y (Pág. 39). </li> <li>○ Escribe o dibuja las rutas de atención. (Pág. 50).  y (Pág. 46). </li> </ul>	
<b>Bibliografía recomendada</b>	<p>Universidad Central y UNICEF. (2021). Más allá del azul y el rosa. Arte, género y primera infancia. Colombia.</p> <p>PNUD (s.f.). Ruta de Atención para víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencia Basada en Género. <a href="http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2021/Micrositio/Prevencion-de-la-Violencia/Infografias/Ruta_de_Atencion.pdf">http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2021/Micrositio/Prevencion-de-la-Violencia/Infografias/Ruta_de_Atencion.pdf</a></p> <p>Información para niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de violencia sexual en el departamento de Nariño, Atlántico y Arauca.</p>	

### Recomendaciones para lograr objetivos.

Medir el nivel de confianza de los participantes.  
Enfocarse en qué tan bien informadas e informados están.  
Priorizar el uso del lenguaje inclusivo.  
Preguntar si existen dudas.  
Retroalimentar y dialogar.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

**¿QUÉ ROLES O FUNCIONES, PIENSAS QUE CUMPLEN LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES COLOMBIANAS EN LA ATENCIÓN INTEGRAL QUE DEBE SER GARANTIZADA A UN/UNA SOBREVIVIENTE DE VIOLENCIA DE GÉNERO?**

#### PASO 1

**Invitar** a los asistentes a llenar en los espacios, a través del diálogo que rol determinan en su comunidad, las instituciones allí mencionadas.

INSTITUCIÓN	¿QUÉ ROL, ATENCIONES Y SERVICIOS CONSIDERAS QUE GARANTIZAN ESTAS INSTITUCIONES?
Hospitales o clínicas	
Policía Nacional	
Fiscalía	
Comisarias de familia	
Instituto Colombiano de Bienestar familiar	
Personerías municipales	
UNICEF	

#### PASO 2

**Sistematizar** la información recabada por medio de la herramienta de KoboToolBox.

### ACTIVIDAD

**ESCRIBE O DIBUJA LAS CUATRO RUTAS DE PROTECCIÓN**



#### PASO 1

Con la ayuda de lápices de colores, **dirigir** a los participantes a plasmar a través del dibujo las enseñanzas adquiridas en este módulo.

SALUD 	PROTECCIÓN 
JUSTICIA 	ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL 

**QUINTO MÓDULO**  
**Protección, servicios de asistencia y derecho a reportar de forma segura casos de abuso y explotación sexual en el marco de una intervención humanitaria**

Temáticas del Módulo	General	Lineamientos Específicos
	<b>Las víctimas sobrevivientes tienen derecho a ser protegidos por las Naciones Unidas</b>	Se recomienda revisar el estándar 6 del documento estándares mínimos interagenciales para la programación de la violencia de género en emergencias, en el que encontrará el paso a paso para desarrollar la gestión de casos; además, se describen las acciones claves en este proceso.
	<b>¿A qué servicios de asistencia tiene derecho todas y todos en el marco de una intervención humanitaria?</b>	Se aconseja revisar el estándar 6, 9, 10 y 12 del documento estándares mínimos interagenciales para la programación de la violencia de género, especialmente los apartados relacionados a servicios comunes que las personas sobrevivientes tienen derecho a recibir:  Algunos de estos son seguridad y mitigación de riesgos, justicia y asistencia legal, empoderamiento económico y medios de vida.  Profundice en cada uno de los servicios de asistencia a los que tienen derecho las víctimas sobrevivientes y cuál es la ruta para acceder a estos con el apoyo y acompañamiento de <b>UNICEF</b> y sus socios implementadores.
	<b>¿Cómo garantiza UNICEF el derecho a reportar de forma segura en una intervención humanitaria?</b>	Describa, aclare y despeje dudas de los participantes alrededor de los 4 principios del enfoque centrado en las personas sobrevivientes.  Explique a las comunidades en qué consiste el enfoque centrado en las personas sobrevivientes; esté procura empoderar a las personas sobrevivientes y promover su recuperación, al dar prioridad a sus derechos, necesidades y deseos a partir de garantizar: seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación a la víctima sobreviviente. Para lo anterior, revise anticipadamente el documento Protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS): Guía práctica y herramientas para <b>UNICEF</b> y sus asociados.  Haga énfasis en las recomendaciones asociadas a cómo dar apoyo a niñas, niños y adolescentes menores de 18 años; esta información la encuentra en el documento Guía de bolsillo paso a paso para actores humanitarios, cómo apoyar a las personas sobrevivientes de violencia de género cuando no hay un actor contra la VG disponible en el área.

Tiempo	General	2 horas
	Específico	Bienvenida: 10 minutos. Actividad: 30 minutos. Desarrollo quinto módulo: 50 minutos. Descanso: 10 minutos. Retroalimentación y cierre: 20 minutos.
<b>Conceptos de referencia</b>	Derecho a protección, servicios de asistencia, seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Aclarar los derechos de las víctimas sobrevivientes de abusos y explotación sexual en el marco de una intervención humanitaria e informar sobre los servicios de asistencia médica, salud mental y apoyo psicosocial, apoyos materiales, respuesta en materia de seguridad y jurídica.  Resaltar los principios de seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación, con el fin de garantizar el derecho a reportar de forma segura.	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<b>ACTIVIDAD CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b> ○ Barreras, miedos o preocupaciones que podrían limitar la decisión de reportar o no un caso (Pág. 53)  y (Pág. 49) 	
<b>Bibliografía recomendada</b>	UNFPA. (2020). Estándares mínimos interagenciales para la Programación sobre Violencia de Género en Emergencias <a href="https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Estandares_Minimos_ESPANOL.pdf">https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Estandares_Minimos_ESPANOL.pdf</a>  UNICEF. (2020). Protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS): Guía práctica y herramientas para Unicef y sus asociados. file:///Users/juansebastianperdomo/Downloads/PSEA%20Toolkit%20Jan%202020%202020_ESP.pdf  IASC. (2015). Guía de bolsillo paso a paso para actores humanitarios. Cómo apoyar a las personas sobrevivientes de violencia de género cuando no hay un actor contra la VG disponible en el área. <a href="https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2018/05/GBV_PocketGuide021718_Spanish.pdf">https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2018/05/GBV_PocketGuide021718_Spanish.pdf</a>	

**Recomendaciones para lograr objetivos.**

Orientar a todas y todos desde el ejercicio de entrada.  
 Explicar los roles de las instituciones.  
 Tener una postura de comprensión y empatía.  
 No hacer juicios de valor. Hacer énfasis en que, a pesar de la fuerza y el impacto de las barreras, se pueden gradualmente superarlas.

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

### BARRERAS, MIEDOS O PREOCUPACIONES QUE PODRÍAN LIMITAR LA DECISIÓN DE REPORTAR O NO UN CASO

<p>DESCONOCIMIENTO DE</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>SER JUZGADO POR</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>CONDICIONES DE SEGURIDAD</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
<p>NO ENCONTRAR APOYO EN</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>PREOCUPACIONES POR CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS COMO</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	<p>BARRERAS PARA REPORTAR CASOS POR MEDIOS VIRTUALES O EN LÍNEA COMO</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

**Explicar** a través de una sesión de diálogo con los participantes en qué consisten las barreras y miedos que impiden las denuncias. En lo posible plasme una lluvia de opinión.

### PASO 1

**Solicitar** a los participantes organizarse en grupos de máximo 5 personas; cada grupo deberá manifestar las barreras, miedos o preocupaciones específicas que piensa que pueden dificultar el reporte de casos de abuso o explotación sexual, alrededor de los temas planteados en la tabla.

### PASO 2

**Invitar** a modo de plenaria a que una persona de cada grupo comparta las barreras, miedos o preocupaciones trabajadas en cada aspecto indicado y las maneras en las que las personas consideran que algunas de estas barreras pueden superarse.

### PASO 3

**Recoger** y sistematizar posteriormente la información y aportes de cada grupo a medida que se compartan los resultados.

### NOTA:

Se recomienda que el ejercicio de invitar a las comunidades a retroalimentar los módulos se realice a partir de distintas metodologías para dinamizar la participación. Puede hacerlo a modo de encuesta individual, a partir del diálogo voluntario, de un buzón de sugerencias, incentivando a participar por medio de dinámicas de juego, entre otros.







## SEXTO MÓDULO

¿Qué se hace al recibir un caso de abuso o explotación sexual?  
¿Cómo se remiten los casos? ¿Qué medidas de prevención y respuesta al abuso y explotación sexual se realizan en el marco de intervenciones humanitarias?

	General	Lineamientos Específicos
<p><b>Temáticas del Módulo</b></p>	<p><b>¿Qué se hace al recibir un caso de abuso o explotación sexual?</b></p>	<p>Se recomienda revisar el capítulo 6 y 7 del documento Protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS): Guía práctica y herramientas para <b>UNICEF</b> y sus asociados. En estos capítulos, encontrará todas las acciones que deben garantizar los socios implementadores y <b>UNICEF</b> en relación a brindar asistencia, derivación de casos y garantizar la investigación. Es importante que quien desarrolle la cartilla, pueda informar y explicar a las comunidades los distintos procesos y protocolos que se activan en el momento de recibir un caso, con el fin de garantizar la seguridad, respeto, confidencialidad y no discriminación garantizados en el marco de los procesos de asistencia, referenciación e investigación.</p> <p>Dentro de algunos de los mensajes claves a destacar, se encuentran:</p> <p><b>UNICEF</b> garantiza toda una serie de procesos y protocolos asociados a garantizar la asistencia, referenciación e investigación; se recomienda a quien implemente la cartilla, pueda garantizar una forma práctica para explicar a las comunidades.</p> <p>Importante dejar claro que <b>UNICEF</b> y sus socios implementadores garantizarán la asistencia y la referenciación de las víctimas salvaguardando la seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación.</p> <p>Resalte que <b>UNICEF</b>, independiente de las instituciones colombianas, tiene la obligación de realizar una investigación frente a los casos reportados asociados a personal humanitario.</p> <p>La asistencia y referenciación a la víctima sobreviviente se garantizará independientemente del proceso y resultado de la investigación. La asistencia y referenciación se realizarán de manera inmediata e independientemente al inicio de la investigación.</p> <p>Con el proceso de investigación se asegura tomar acciones y determinar las medidas que se tomarán con el actor humanitario.</p>

	<p><b>¿Cómo se remiten reportes de abuso y explotación sexual?</b></p>	<p>Desglose los distintos tipos de reportes y cómo estos se tramitan según el actor humanitario implicado; lo anterior en relación, a si el actor humanitario pertenece o trabaja con <b>UNICEF</b>; o si es un actor humanitario distinto a UNICEF.</p> <p>Describa y ejemplifique cómo se reporta un caso de abuso de explotación sexual, si este se encuentra asociado a personal directo de <b>UNICEF</b> o si este hace parte del personal de un socio implementador que trabaja con <b>UNICEF</b>.</p> <p>A continuación, se expone la ruta para ambos casos:</p> <p>Cuando la persona implicada directamente pertenece a <b>UNICEF</b>:</p> <p>Ejemplo: Si un personal de la oficina de <b>UNICEF</b> Arauca, le solicitó una foto a una niña a cambio de un kit de alimentación; el reporte debe realizarse directamente al punto focal de <b>UNICEF</b>, quien debe activar la asistencia y realizar la referenciación. Este proceso se realizará directamente a la Oficina de Control interno de <b>UNICEF</b>, para que se inicie a la investigación. Una vez se tengan los resultados de la investigación, estos serán compartidos.</p> <p>Cuando la persona implicada hace parte del personal de un socio implementador de UNICEF: Ejemplo: Si la persona implicada en el caso de abuso o explotación sexual pertenece al personal de un socio implementador de UNICEF, el reporte debe realizarse al punto focal PEAS del socio implementador, quien deberá activar la asistencia, realizar la referenciación del caso a las instituciones colombianas e iniciar el proceso o procedimiento de investigación. Igualmente, el Punto focal de PEAS del socio implementador deberá informar el caso al punto focal de UNICEF. El punto focal de UNICEF realizará seguimiento para garantizar que el socio implementador garantice la asistencia, referenciación e investigue adecuadamente y sin demora; cuando se termine la investigación el socio implementador debe compartir los resultados con UNICEF. UNICEF puede apoyar la investigación, si lo considera necesario.</p> <p>Se recomienda revisar el capítulo 5 de documento Protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS): Guía práctica y herramientas para UNICEF y sus asociados.</p>
--	--	---

<b>Tiempo</b>	<b>¿Qué deben garantizar las organizaciones para la prevención y respuesta del abuso y la explotación sexual?</b>	Especifique una a una las medidas generales de prevención y seguridad contra la explotación y los abusos sexuales que deben asegurar las organizaciones humanitarias y sus socios implementadores. Para lo anterior, se recomienda revisar el capítulo 4. del documento Protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS): Guía práctica y herramientas para UNICEF y sus asociados.
	<b>Encuesta para identificar percepciones e imaginarios de los participantes frente a el abuso y explotación sexual</b>	Aplique la encuesta que permita identificar aprendizajes y construir indicadores asociados a evaluación frente a los conocimientos e información adquiridos por las y los participantes.
	<b>General</b>	<b>1 hora y 30 minutos</b>
	<b>Específico</b>	Bienvenida: 10 minutos.
		Actividad de entrada: 20 minutos.
Desarrollo de temática: 30 minutos.		
Descanso: 10 minutos.		
	Encuesta de evaluación de percepciones e imaginarios. 20 minutos.	
<b>Conceptos de referencia</b>	Rutas de asistencia e investigación, proceso de denuncia, restablecimiento de sus derechos, personas sobrevivientes, testigos y denunciantes, presuntos autores.	
<b>Objetivos del módulo</b>	Informar de manera clara y sencilla los pasos que seguirá la organización humanitaria, una vez reciba el reporte de un caso de abuso o explotación sexual para activar la asistencia, referenciación e investigación.	
<b>Ejercicios, herramientas o actividades de retroalimentación</b>	<b>ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ayúdanos a prevenir situaciones de abuso y explotación sexual. (Pág. 58).  y (Pág. 54). </li> <li>○ ¿Cuéntanos que aprendiste de cero tolerancia en contra del abuso y la explotación sexual desde UNICEF? (Pág. 62).  y (Pág. 58). </li> </ul>	
<b>Bibliografía recomendada</b>	UNICEF. (2020). Protección contra la explotación y los abusos sexuales (PEAS): Guía práctica y herramientas para Unicef y sus asociados. file:///Users/juansebastianperdomo/Downloads/PSEA%20Toolkit%20Jan%202020%202020_ESP.pdf	

## ORIENTACIONES Y PASO A PASO PARA ACTIVIDADES CARTILLA PÚBLICO GENERAL

### ACTIVIDAD

### AYÚDANOS A PREVENIR SITUACIONES DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

#### PASO 1

**Solicitar** a los participantes organizarse en grupos de máximo 5 personas y exponga la intención de poder recibir ideas y recomendaciones sobre cómo fortalecer nuestras acciones de prevención frente al abuso y explotación sexual.

#### PASO 2

**Invitar** a que cada grupo proponga ideas y recomendaciones alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de materiales y contenidos de información nos recomiendas?
- ¿Qué tipo de apoyo esperarías de una organización humanitaria?
- ¿Cómo crees que podemos reducir el riesgo de que estos casos se presenten?
- ¿Cómo y de qué modo informar e incentivar a las comunidades sobre la importancia de reportar?

#### PASO 3

A modo de plenaria **invitar** a que una persona de cada grupo comparta las propuestas trabajadas alrededor de cada una de las preguntas.

#### PASO 4

A medida que cada grupo comparta los resultados **recoger y sistematizar** la información y aportes de cada grupo.

#### PASO 5

**Agradecer** las recomendaciones y propuestas recibidas, e informar que estas serán sistematizadas y analizadas como insumos claves para continuar trabajando por la prevención del abuso y la explotación sexual, en el marco de nuestras acciones humanitarias.

## ACTIVIDAD

### ¿CUÉNTANOS QUE APRENDISTE DE CERO TOLERANCIA EN CONTRA DEL ABUSO Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DESDE UNICEF?

Encontrarás la encuesta de trabajo final, leer con los participantes cada pregunta y a través del método de reflexión y opinión, ir simplificando lo aprendido en cada sesión.

#### PASO 1

**Explicar** a todas y todos el sentido de aplicar la encuesta resaltando la importancia de poder indagar sobre las percepciones e imaginarios con los que llegaron y poder evaluar al final si estas cambian.

#### PASO 2

**Entregar** la encuesta para ser diligenciada, por todas y todos.

#### PASO 3

**Sistematizar** los resultados con la herramienta KoboToolBox.



## ANEXO ENCUESTA

- 1 ¿Conoces la diferencia entre abuso y explotación sexual?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 2 ¿Reconoces los principios que garantiza **UNICEF** para reportar con seguridad casos de abuso y explotación sexual?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 3 ¿Consideras que cuentas con la suficiente información, conocimiento sobre procedimientos y derechos para reportar un caso de abuso y explotación sexual, bajo el contexto de una intervención humanitaria?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 4 ¿Conoces un punto focal PEAS cercano a ti y sus funciones?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 5 ¿Consideras que reportar casos de abuso y explotación sexual es una forma de ayudar a prevenir estas conductas en el contexto de intervenciones humanitarias?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 6 ¿Crees que reportar casos de abuso y explotación sexual es un derecho de todas y todos sin importar género, edad, etnia, condición social o nacionalidad?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 7 ¿Conoces los servicios de asistencia a los que tienen derecho una víctima sobreviviente de abuso o explotación sexual?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 8 ¿Emplearías un mecanismo de reporte de abuso o explotación sexual garantizado por una organización humanitaria?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 9 ¿Sabes cuáles son las conductas prohibidas para los trabajadores humanitarios?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 10 ¿Estarías dispuesto a reportar un caso de abuso o explotación sexual cometido por una persona del personal humanitario?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_
- 11 ¿Consideras que si la comunidad en donde vives se une para proponer formas de prevenir el abuso y la explotación sexual podrían aportar a la prevención de esta conducta?  
Sí\_\_\_ No\_\_\_

**12** ¿Estarías dispuesto a participar en reuniones, actividades o talleres en tu barrio, vereda, ciudad o sector poblacional al que perteneces, en los cuales se informe cómo prevenir y qué hacer en caso de que un actor humanitario cometa un abuso de acoso o explotación sexual?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**13** ¿Confías en los canales de reportes de las organizaciones humanitarias para poder reportar un caso de abuso o explotación sexual, en el evento de sufrirlo?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**14** ¿Consideras que podrías ser una lideresa o un líder clave en tu comunidad para prevenir el abuso y la explotación sexual por parte de actores humanitarios?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**15** ¿Tienes confianza en que las instituciones del Estado atenderían de manera oportuna y segura la denuncia de un caso de abuso o explotación sexual?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**16** ¿Crees que en este momento el desconocimiento de cómo reportar te llevarían a no presentar un caso de abuso o explotación sexual por parte de un actor humanitario?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**7** ¿Sabes cómo reportar un caso de abuso o explotación sexual por parte de un actor humanitario?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**18** ¿Crees que en este momento las preocupaciones de seguridad te llevarían a no reportar un caso de abuso o explotación sexual por parte de un actor humanitario?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**19** ¿Consideras que en este momento pensar que no recibirías apoyo te llevaría a no reportar un caso de abuso o explotación sexual por parte de un actor humanitario?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

**20** ¿Estarías dispuesta o dispuesto a hacer uso de un canal de reporte de abuso o explotación sexual facilitado por un actor humanitario?

Sí\_\_\_ No\_\_\_

## ÚLTIMO MÓDULO - APLICANDO LO APRENDIDO

### Recomendaciones para lograr objetivos - 2 horas.

Este módulo recoge todas las experiencias, y conceptos aprendidos durante cada sesión. Con la claridad con la que se realice cada pregunta, dependerá la calidad de las respuestas y conceptos asimilados.

**NOTA:**

Se recomienda organizar a las y los participantes en grupos de máximo 5 personas y dar hojas de papel periódico para plasmar las ideas.

### ACTIVIDAD

## TÚ TAMBIÉN PUEDES AYUDARNOS A PREVENIR LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL

**Implementar** la siguiente actividad que busca aplicar lo aprendido e involucrar a las personas para que puedan aportar mensajes asociados a la protección y prevención del abuso y la explotación sexual.

**Invitar** a los participantes a ayudarnos a prevenir a otros frente al abuso y la explotación sexual construyendo mensajes claves y proponiendo imágenes que acompañen estos mensajes alrededor de las siguientes temáticas:

**Proponemos** que los mensajes sean pensados de acuerdo a su edad, nacionalidad, cultura, grupo étnico o contexto en el que vive. Proponga a los participantes que estos mensajes puedan ser entendidos por sus amigos o amigas, hijos o hijas, vecinos o cualquier persona de la comunidad.

#### Invitación a reportar cualquier sospecha o caso de abuso o explotación sexual

Mensajes que propones:

---

Imagen que recomiendas que acompañe el texto: Dibuja la imagen o, si se te dificulta dibujar, describe la imagen que propones.

#### ¿Cómo se puede reportar un caso de abuso o explotación sexual?

Mensajes que propones:

Imagen que recomiendas que acompañe el texto: Dibuja la imagen o, si se te dificulta dibujar, describe la imagen que propones.

**Invitación a no tener miedo y reportar, si es víctima de abuso o explotación sexual.**

Mensajes que propones:

Imagen que recomiendas que acompañe el texto: Dibuja la imagen o, si se te dificulta dibujar, describe la imagen que propones.

**Mensaje para que UNICEF continúe trabajando por prevenir casos de abuso y explotación sexual.**

Mensajes que propones:

Imagen que recomiendas que acompañe el texto: Dibuja la imagen o, si se te dificulta dibujar, describe la imagen que propones.

**Mensaje relacionado con normas y principios que debe cumplir cualquier actor humanitario para prevenir casos de abuso y explotación sexual.**

Mensajes que propones:


Imagen que recomiendas que acompañe el texto: Dibuja la imagen o, si se te dificulta dibujar, describe la imagen que propones.

## ACTIVIDAD

### EJERCICIO DE RETROALIMENTACIÓN DIÁLOGO ALREDEDOR DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

**Motivar** a los y las participantes a dar su retroalimentación con respecto

¿Qué es lo que más te gusta de lo trabajado en los módulos?




\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Qué crees que hizo falta por aclarar? ¿Qué temas y actividades te hubiese gustado aprender o realizar?



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

GUÍA PARA IMPLEMENTAR LAS CARTILLAS:

**NUESTRO DERECHO**

**A LA PARTICIPACIÓN**

**y**

**PONGAMOS FIN A LA**

**EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL**